

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO



ORIZABA
AYUNTAMIENTO

2022

2025



ORIZABA
AYUNTAMIENTO

**CABILDO DE ORIZABA
2022 -2025**



**Lic. Juan Manuel
Diez Francos**

Presidente
Municipal



**Lic. Marie Michelle
Fragoso Martínez**

Síndica



**Mtro. Martin
García Limón.**

Regidor Primero.



**Arq. Carla
Canales Reyes**

Regidora.



**Lic. Rafael
Franco Flores.**

Regidor Tercero.



**Lic. Atenea
Merino Chicatto.**

Regidora Cuarta.



**Lic. Juan Antonio
Roldan Bravo.**

Regidor



ORIZABA
AYUNTAMIENTO

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional

Introducción

1. Marco Jurídico

2. Situación del escenario actual del Municipio de Orizaba

2.1. Antecedentes Históricos

2.1.1. Síntesis del Análisis Físico

2.2. Medio Ambiente

2.3. Demografía

2.4. Desarrollo Humano

2.4.1. Educación

2.4.2. Escolaridad

2.4.3. Tasa de analfabetismo

2.5. Salud

2.6. Inclusión Social

2.7. Vivienda

2.7.1. Servicios y conectividad en la vivienda

2.8. Desarrollo Económico

2.8.1 Indicadores económicos

2.8.2 Empleados dependientes de la unidad económica

2.9. Competitividad

3. Foros de Consulta

4. Organización Política

4.1. Funciones y facultades de los servidores públicos

4.2. Organigrama

5. Igualdad, equidad de género e Interculturalidad

6. El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

7. El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

8. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

9. Transversalidad con la Agenda 2030

10. El Plan: Orizaba Alegre con Sustentabilidad y Resiliencia

10.1. Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo de Orizaba, Veracruz.

10.2. Misión

10.3. Visión

10.4. Ejes de Trabajo

10.4.1 Eje 1: Gobierno Ordenado y Eficiente

A. Administración Eficiente

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ORIZABA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Hoy, tienes un documento que expresa nuestras convicciones y nuestras propuestas para cuidar lo valioso que poseemos y para seguir protegiendo a una Orizaba más justa y digna para todos.

Nos encontramos a la mitad de nuestra administración y tenemos la oportunidad de ampliar el *Plan Municipal de Desarrollo*, te lo presentamos después de realizar un trabajo participativo que esperamos poder cosechar juntos.

Orizaba, está viviendo un momento histórico lleno de desafíos: una sociedad que, movilizándose en contra de los abusos y exigiendo mejores condiciones de vida, abriendo paso al desarrollo económico, un proceso que ha recibido creciente atención en los últimos 15 años y que sin lugar a dudas nos ha posicionado como punto de atención en la zona centro del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al mejorar las condiciones de vida en la población, preparándonos para ser un gobierno que brinde certeza de cambios y traiga estabilidad a nuestra ciudad.

Conscientes del momento que atravesamos, presentamos esta *Segunda Edición del Plan Municipal de Desarrollo*, realizado con la mayor responsabilidad, y a la altura de la situación que vivimos como sociedad. Precisamente porque el cambio será paulatino, es necesaria una hoja de ruta clara a través de un programa transformador que garantice dignidad y bienestar, que ponga en el centro a las personas y sus necesidades, en armonía con un desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Es un plan que nace de un proceso colectivo, escrito por manos que participaron en mesas de trabajo, no son las ideas de unos pocos, sino que es un programa abierto a la comunidad, colaborativo e interactivo. Aquí presentamos el rumbo que seguirá nuestro futuro, con los cambios que se necesitan para ser una ciudad aún mejor, más justa, digna y amable, cambios que se implementarán con convicción y escuchando todas las voces, para no dejar a nadie atrás, siempre atentos a la evidencia y a los aportes y mejoras que a nuestras propuestas se le puedan realizar.

Estamos muy orgullosos del documento que podrán leer a continuación. Esperamos que sirva para conservar la confianza de todo un pueblo en cambios concretos que mejoren la vida de la gente, y establezca las bases para una transformación de largo plazo de nuestra sociedad hacia un futuro de dignidad, justicia y prosperidad para todos.

Seguimos trabajando para decir orgullosamente, *¡Orizaba, que guapa eres!*

Lic. Juan Manuel Diez Francos
Presidente Municipal Constitucional



ORIZABA
AYUNTAMIENTO

INTRODUCCIÓN

Las acciones de la Administración Municipal de Orizaba, Veracruz; serán en apego a la legalidad durante los siguientes cuatro años, en el marco del **Plan Municipal de Desarrollo de Orizaba, Veracruz 2022-2025**, alineados a la Agenda 2030, de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

La creación de este instrumento de política pública por parte de la ciudadanía y aprobada por el H. Ayuntamiento, permitirá a los orizabenses tener conocimiento de las prioridades en la gestión municipal, dotando de confianza la actuación de las autoridades en beneficio de la sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo de Orizaba, Veracruz; representa, además, la expresión de la democratización en la gestión pública, al integrar en el proceso de planeación en sentido estricto la voluntad de toda la comunidad de Orizaba, a través de diversos elementos de participación ciudadana. De esta forma, la optimización de tiempos en la actuación municipal permitirá otorgarles acceso a los ciudadanos de nuestro municipio, de toda la información relativa a la programación, planeación, presupuesto, ejecución, control y evaluación de los programas que la Administración Municipal 2022-2025 diseñó para beneficio y desarrollo de nuestra ciudad.

1. MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo, tiene como fundamento crear bases y criterios buscando el progreso de cada municipio; por ello es obligatorio seguir la aplicación de los mandatos de la legislación en los tres órdenes de gobierno en esta materia.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; hacen referencia a los elementos que debe tener la planeación estratégica y participativa.

Esto se fundamenta en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 fracción III, 33, 34 fracción II y V de la Ley de Planeación publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de enero de 1983; 3, 68, 71 y 75 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 4, 10, 12 fracción II, 17, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial

del Estado el día 28 de diciembre de 2018, y artículos 35 fracción IV, 191, 193, 194, 195, 196 y 197 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Como titulares del gobierno municipal tenemos la obligación de crear la planeación, formular estrategias, definir objetivos y diseñar programas que guíen la gestión pública municipal de Orizaba, Veracruz, como orden de gobierno, el municipio debe apegarse a las disposiciones constitucionales y legales aplicables y respetar, en todo momento, el estado de derecho.

2. SITUACIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ORIZABA

2.1. Antecedentes Históricos

Orizaba es un nombre que proviene del náhuatl: Ahuilizapan, Ahauializapan, "Lugar de aguas alegres". Fue tierra totonaca; y después tolteca, tlaxcalteca y mexica hasta la llegada de los conquistadores. Durante la conquista, Hernán Cortés inspeccionó esta población después de su primer encuentro en Tenochtitlán. En el virreinato, Orizaba se convirtió en uno de los sitios más importantes del comercio de la Nueva España al ser punto obligatorio de descanso en el tránsito entre Ciudad de México y el Puerto de Veracruz.

Ubicada a 120 kilómetros del mar, al pie del volcán más alto del país (Citlaltépetl, 5,615 ms.n.m) y con apenas 29 kilómetros cuadrados, se otorgó por parte del rey Carlos III el 27 de enero de 1774, el título de Villa a Orizaba, mediante cédula de 18 de diciembre de 1776, le concede escudo de armas a la Villa y el derecho de usar estandarte.

Análisis Físico

LOCALIZACIÓN

El municipio de Orizaba se localiza en la zona centro del Estado de Veracruz, entre los paralelos 18° 50' y 18° 53' de latitud norte y los meridianos 97° 04' y 97° 10' de longitud al oeste de Greenwich. Colinda al norte con los municipios de Ixhuatlancillo, Mariano Escobedo, Atzacan e Ixtaczoquitlán; al este con el municipio de Ixtaczoquitlán; al sur con los municipios de Ixtaczoquitlán, Rafael Delgado, Huiloapan de Cuauhtémoc y Río Blanco; al oeste con los municipios de Río Blanco e Ixhuatlancillo.

FISIOGRAFÍA TOPOGRAFÍA

El Municipio de Orizaba se asienta entre las cotas de 1,000 a 2,100 metros sobre el nivel medio del mar (ms.n.m) en la zona montañosa del centro de Veracruz, sobre el Valle del Pico de Orizaba.

EDAFOLOGÍA

Los componentes del suelo predominantes son de tipo Rendzina, Andosol y Vertisol, mismos que se caracterizan por la acumulación de arcilla en el subsuelo, suelen ser ácidos y demasiado pobres en nutrientes, además de susceptibles a la erosión en caso de escasear la cubierta vegetal como ocurre actualmente.

VEGETACIÓN Y USO ACTUAL

Dada la característica de ocupación del territorio municipal por los desarrollos: habitacionales, industriales y recreativos; prácticamente la totalidad del suelo urbano ha modificado su condición original. Sin embargo, se pueden describir algunas características regionales en cuanto a la vegetación y fauna naturales. En el valle se localizan los asentamientos urbanos y las áreas de bosque mesófilo subperennifolio (selva baja) en la zona montañosa que debido a su pendiente no son adecuadas para la urbanización.

HIDROLOGÍA

Dada la ubicación geográfica de Orizaba con respecto a la cuenca del Río Blanco, sus recursos hídricos son abundantes. El valle de Orizaba se encuentra regado por corrientes tributarias del Río Blanco que corre al sur y suma a su caudal el propio del Río Matzinga, sirviendo de límite de la zona sureste del polígono y entre los municipios de Orizaba, Huiloapan de Cuauhtémoc, Rafael Delgado e Ixtaczoquitlán.

GEOLOGÍA

El subsuelo de Orizaba está conformado por rocas sedimentarias marinas, depositadas en la Era Mesozoica y depósitos volcánicos del Cenozoico. Las principales geoformas de la Sierra Madre Oriental se originaron en el límite de las eras Mesozoica y Cenozoica durante el evento denominado "Revolución Laramídica" (hace 65 millones de años).

CLIMA

Cálido húmedo y subhúmedo, con una temperatura media anual entre 16°- 20° C, condición que se ha visto modificada últimamente por efectos del calentamiento global. La precipitación pluvial media anual es de 1,800 mm, siendo la temporada de lluvias más importante entre los meses de junio a septiembre.

DATOS GEOGRÁFICOS

Indicador	Valor
Cabecera municipal	Orizaba
Localidades en 2020	5
Urbanas	2
Rurales	3
Superficie	27.9 km2
Porcentaje del territorio estatal	0.0%
Densidad poblacional en 2020	4,416.7 hab/km2

Fuente: SEFIPLAN con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Marco Geoestadístico Municipal 2010.

2.2. MEDIO AMBIENTE

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN 2005	
Tipo de superficie	Superficie (Km2)
Superficie continental	27.9
Agricultura	3.8
Pastizal	0.0
Bosque	0.0
Selva	0.0
Matorral xerófilo	0.0
Otros tipos de vegetación	0.0
Vegetación secundaria	10.0
Áreas sin vegetación	0.0
Cuerpos de agua	0.0
Áreas urbanas	14.0

Fuente: INEGI. Uso de Suelo y Vegetación.

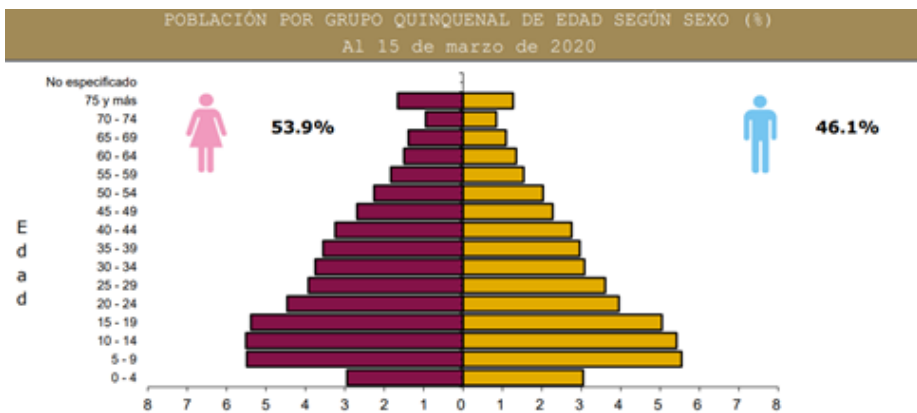
ACCIONES EN MATERIA AMBIENTAL 2015	
Indicador	Valor
Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados (Miles de toneladas)	45.6
Vehículos de motor recolectores	32
Superficie de los rellenos sanitarios (Hectáreas)	0.0
Capacidad disponible de los rellenos sanitarios (Metros cúbicos)	0.0
Plantas de tratamiento de aguas residuales	2
Capacidad instalada (litros/segundo)	53.1
Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)	0.8

NOTA: La información de plantas de tratamientos de aguas residuales corresponde al ejercicio 2017

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2.3. DEMOGRAFIA

La población total de Orizaba en 2020 es de 123,182 habitantes, siendo 66,442 mujeres y 56,740 hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (9,360 habitantes), 20 a 24 años (8,799 habitantes) y 10 a 14 años (8,791 habitantes). Entre ellos concentraron el 21.9% de la población total.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

2.4 DESARROLLO HUMANO

2.4.1. Educación

Orizaba cuenta con un gran número de instituciones educativas públicas y privadas, teniendo la infraestructura necesaria para que toda la población tenga acceso a los diferentes niveles educativos, existiendo escuelas de los niveles de preescolar, educación especial, primaria, secundarias, bachilleratos y nivel medio superior, lo anterior según los datos estadísticos de la Secretaría de Educación Pública del año 2020.

En cuanto a la educación dentro del municipio de Orizaba, a continuación, veremos algunos datos con lo que concierne a la población de 15 años en adelante respecto a la escolaridad que tienen, así mismo se verá la tasa de alfabetización en cuanto a los grupos que comprenden las edades de 15 a 24 años y la que comprende las edades de 25 y más.

Datos de escolaridad:

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, INICIO DE CURSOS 2020-2021						
Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnos		
				Hombres	Mujeres	Total
Total	293	3,586	1,994	27,744	29,637	57,381
Educación inicial	10	39	39	268	271	539
Educación especial	8	51	15	355	196	551
Preescolar	71	262	261	1,986	2,021	4,007
Primaria	85	709	709	7,501	7,207	14,708
Secundaria	33	609	277	4,098	4,189	8,287
Profesional técnico	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	36	701	308	4,291	4,410	8,701
Técnico superior universitario	0	0	0	0	0	0
Normal	3	63	0	37	263	300
Licenciatura Univ. y Tec.	10	940	0	6,824	6,988	13,812
Posgrado Univ. y Tec.	0	27	0	181	245	426
Educación para adultos	14	49	0	150	190	340
Formación para el trabajo a/	23	136	385	2,053	3,657	5,710

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico.

ANALFABETISMO, 2020	
Indicador	Valor
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir a/	92.7%
Población del 15 años y más	98,761
Población de 15 años y más analfabeta	2,095
Tasa de analfabetismo	2.1%

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

EDUCANDOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2018	
Indicador	Valor
Educandos alfabetizados	88
Alfabetizadores	71
Bibliotecas a/	91
Becas otorgadas b/	205

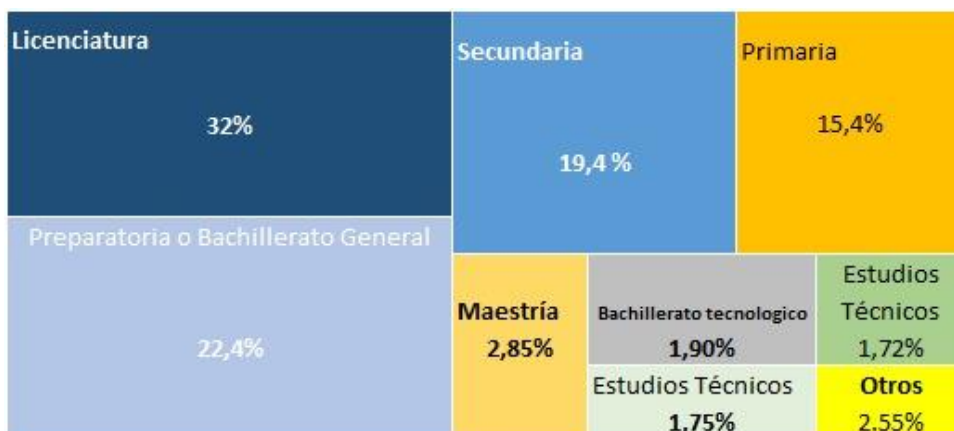
a/ Se refiere a las ubicadas en los centros de educación básica y media superior, y superior.

b/ Corresponde a 2018.

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

2.4.2. Escolaridad

A continuación, se gráfica una muestra de la distribución porcentual en la población de 15 años y más en Orizaba, según el grado académico aprobado.



Fuente: datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

2.4.3. Tasa de Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de Orizaba en 2020 fue 2.1%. Del total de población analfabeta, 30.4% correspondió a hombres y 69.6% a mujeres.

ANALFABETISMO, 2020	
Indicador	Valor
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir ^{a/}	92.7%
Población del 15 años y más	98,761
Población de 15 años y más analfabeta	2,095
Tasa de analfabetismo	2.1%

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

EDUCANDOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2018	
Indicador	Valor
Educandos alfabetizados	88
Alfabetizadores	71
Bibliotecas ^{a/}	91
Becas otorgadas ^{b/}	205

^{a/} Se refiere a las ubicadas en los centros de educación básica y media superior, y superior.

^{b/} Corresponde a 2018.

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

2.5 SALUD

Nuestro Municipio cuenta con instituciones de salud, tanto públicas como privadas, cubriendo moderadamente las necesidades de los orizabeños contando con centros de salud, unidad médica del IMSS, unidad médica del ISSSTE, un centro de rehabilitación del DIF, un CRIO instituto particular para rehabilitación, en los cuales se brindan servicios de salud a un gran número de la población, ubicados en lugares estratégicos del municipio, además de contar con clínicas y unidades médicas privadas, con las que se complementa la atención que requiere la población en general.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR SALUD, 2018				
Institución	Unidades de consulta externa	Consultas externas otorgadas	Hospitales	Médicos ^{a/}
Total	6	392,861	3	139
IMSS	ND	258,829	1	ND
ISSSTE	1	88,718	1	89
PEMEX	0	0	0	0
SEDENA	0	0	0	0
SEMAR	0	0	0	0
IMSS-PROSPERA	2	4,418	0	2
SS	3	40,896	1	48

^{a/} Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

ATENCIÓN MÉDICA, 2018

Indicador	Valor
Médicos por cada 1,000 habitantes a/	1.1
Población usuaria de los servicios médicos b/	154,584
Afiliados al Seguro Popular	25,705
Consultas externas otorgadas por el Seguro Popular	41,017

a/ Estimado por la Subsecretaría de Planeación, con información del INEGI. Datos al 2018.

b/ Se refiere al segmento de población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Fuente: INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE).

En Orizaba, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron IMSS (Seguro social) (59,800), Consultorio de farmacia (24,900) y Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (13,700).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) (67,700) y No Especificado (22,400).

2.6. INCLUSIÓN SOCIAL

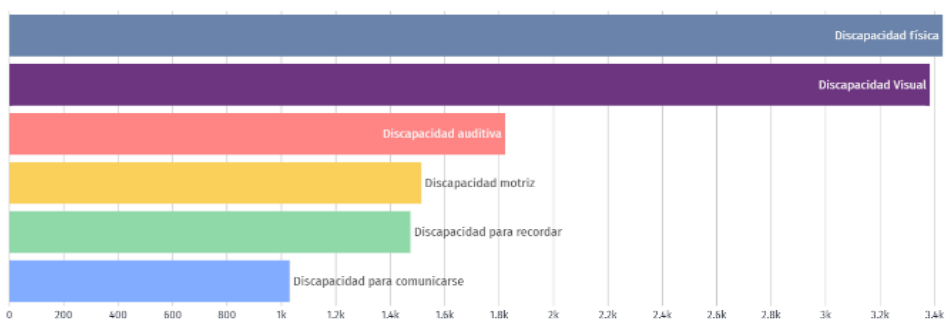
La definición de inclusión social nos señala que es posibilitar que personas en riesgo de pobreza o de exclusión social tengan la oportunidad de participar de manera plena en la vida social, y así puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado. En este sentido la inclusión social se ocupa especialmente por personas o grupos de personas que se encuentran en situaciones vulnerables ya sea por su origen (pertenencia a determinado grupo étnico o religioso), edad (entiéndase adultos mayores), género, condición física (discapacidades), u orientación sexual, entre otras.

El objetivo de la inclusión social es generar las mismas oportunidades educativas, laborales y económicas para todos, de igual forma que la meta de Orizaba es seguir con la lucha en contra de la exclusión social en nuestra ciudad, por medio del acceso al sistema educativo y de salud, oportunidades de trabajo, la posibilidad de tener una vivienda digna, seguridad ciudadana, y más acciones en beneficio de todos y todas.

El municipio de Orizaba dará respuesta a las necesidades sociales de inclusión de nuestra ciudad para lo cual contamos con un análisis de Inclusión social a nivel educativo (referente a los grupos de población joven), adultos mayores, personas con capacidades diferentes y población indígena.

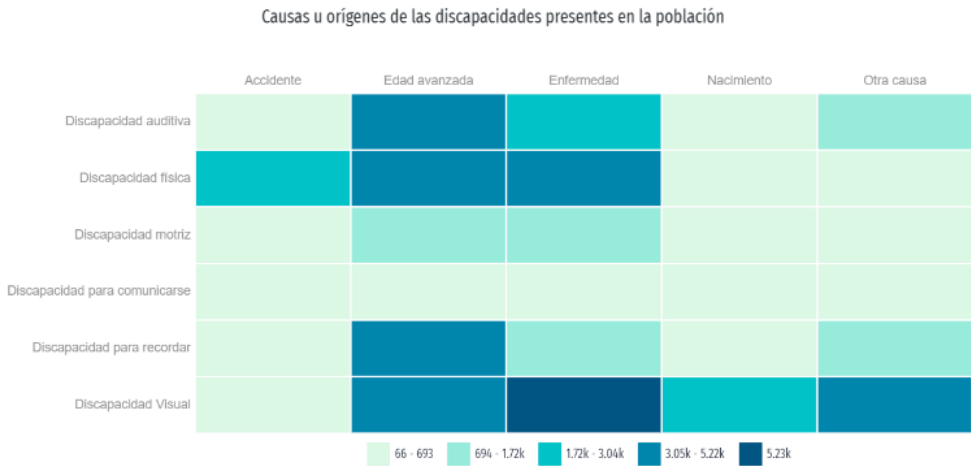
En 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Orizaba fueron discapacidad física (3,430 personas), discapacidad visual (3,380 personas) y discapacidad auditiva (1,820 personas).

Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Orizaba



datamexico.org/es/profile/gco/orizaba

La gráfica de matriz muestra la distribución de la población con el tipo de discapacidad y las causas u orígenes de estas.



datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

** Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.*

2.7. VIVIENDA

El número de viviendas particulares habitadas en 2020 era de 37,690, con un promedio de 3.4 ocupantes por unidad.

En la siguiente gráfica podemos observar como la mayoría de las viviendas que actualmente se encuentran en el municipio de Orizaba, cuentan con los servicios básicos.

En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaban entre 4 y 6 cuartos, 22.2% y 24.2% respectivamente.

En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 2 y 3 dormitorios, 39.2% y 26.2%, respectivamente.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, 2020		
Indicador	Viviendas	Porcentaje
Viviendas particulares habitadas	37,690	
Con disponibilidad de agua entubada	37,585	99.7
Con disponibilidad de drenaje	37,550	100.4
Con disponibilidad de energía eléctrica	37,317	99.7
Con disponibilidad de sanitario o excusado	37,374	99.9
Con piso de:		
Cemento o firme	15,531	41.2
Tierra	270	0.7
Madera, mosaico y otros recubrimientos	21,836	57.9
Con disposición de bienes y tecnologías de la información y la comunicación		
Automóvil o camioneta	14,049	37.3
Televisor	35,564	94.4
Refrigerador	34,522	91.6
Lavadora	28,967	76.9
Computadora	18,819	49.9
Aparato para oír radio	27,583	73.2
Línea telefónica fija	19,580	52.0
Teléfono celular	34,272	90.9
Internet	25,068	66.5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

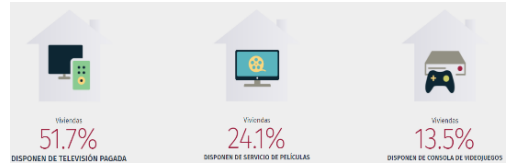
2.7.1. Servicios y conectividad en la vivienda

A continuación, se representa con imágenes el porcentaje de hogares que cuentan con determinados elementos de conectividad y/o servicios. Son 5 categorías que incluyen diferentes elementos: acceso a tecnologías, entretenimiento, disponibilidad de bienes, disponibilidad de transporte.

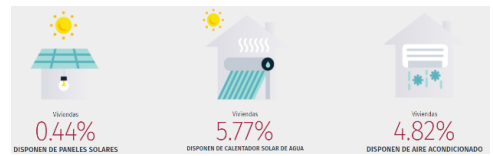
Acceso a Tecnologías:



Acceso a Entretenimiento:



Disponibilidad de bienes:



Fuente: datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

En Orizaba, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue de 24.7 minutos, 78.6% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 5.14% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo.

Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios fue de 19.3 minutos, 95.4% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 3.3% tarda más de 1 hora.

Disponibilidad de Transporte:



Fuente: datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

2.8. DESARROLLO ECONOMICO

A continuación, se establecerán gráficas en donde se presentarán datos respecto a la población que se encuentra económicamente no activa y la que se encuentra activa económicamente, proporcionando los datos de las actividades que se encuentran realizando en estos momentos, estos datos son respecto de la Población de 12 años y más que vive en el municipio de Orizaba.

EMPLEO, 2020

Indicador	Valor
Población de 12 años y más	104,031
Población económicamente activa	60,253
PEA ocupada	58,727
Sector primario	0.4%
Sector secundario	16.7%
Sector terciario	80.0%
No especificado	2.9%
PEA desocupada	1,526
Población no económicamente activa	43,634
Estudiantes	15,061
Quehaceres del hogar	15,603
Jubilados y pensionados	9,000
Incapacitados permanentes	1,407
Otro tipo	2,563
Tasa de participación económica	57.9%
Tasa de ocupación	97.5%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, 2018

Indicador	Valor
Unidades económicas	9,246
Personal ocupado total	39,746
Personal ocupado dependiente de la razón social total	34,879
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado	23,391
Personal ocupado no dependiente de la razón social	4,867
Total de remuneraciones (miles de pesos)	2,471,417
Producción bruta total (miles de pesos)	31,658,307
Consumo intermedio (miles de pesos)	16,298,867
Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	15,359,440
Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)	1,026,048
Variación total de existencias (miles de pesos)	-71,556
Total de activos fijos (miles de pesos)	8,355,482

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019.

GANADERÍA Y AVICULTURA, 2020

Especie	Volumen de producción en pie (Toneladas)	Valor de producción en pie (Miles de pesos)	Volumen de producción de carne en canal (Toneladas)	Valor de producción de carne en canal (Miles de pesos)
Total	NA	32,908.4	NA	35,831.1
Bovino	10.1	346.5	5.0	356.4
Porcino	123.0	4,145.4	95.8	5,586.0
Ovino	2.2	70.7	1.2	75.1
Caprino	0.2	4.8	0.1	4.9
Ave a/	897.5	28,292.8	696.7	29,751.5
Guajolotes	1.0	48.1	0.8	57.3
Superficie dedicada a la ganadería (Hectáreas)				9.0

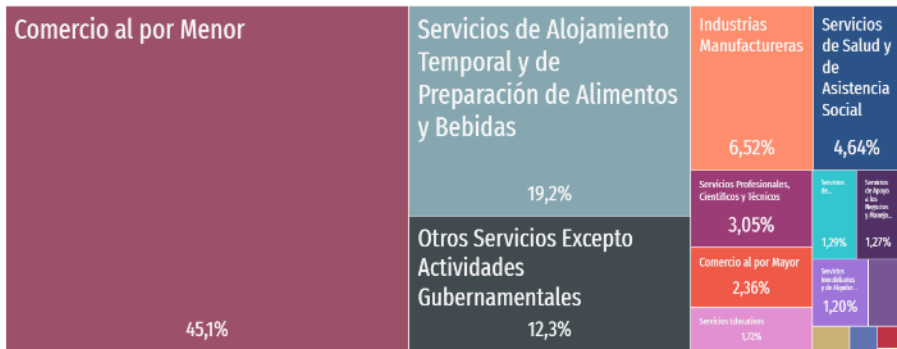
a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SADER. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

2.8.1 Indicadores Económicos

En el Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Orizaba fueron: Comercio al por Menor (4,171 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (1,771 unidades) y Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (1,135 unidades).

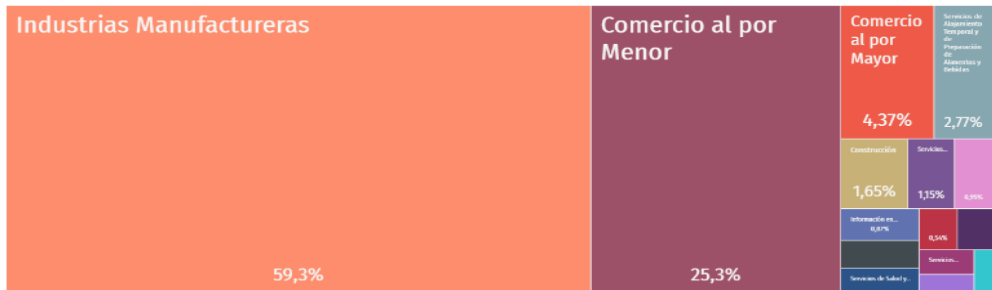
Unidades económicas según sector económico en 2019



Fuente: datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

De acuerdo a los datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron mayores ingresos totales en Orizaba fueron: Industrias Manufactureras (\$23,892M MX), Comercio al por Menor (\$10,205M MX) y Comercio al por Mayor (\$1,763M MX).

Ingreso total según sector económico en 2019



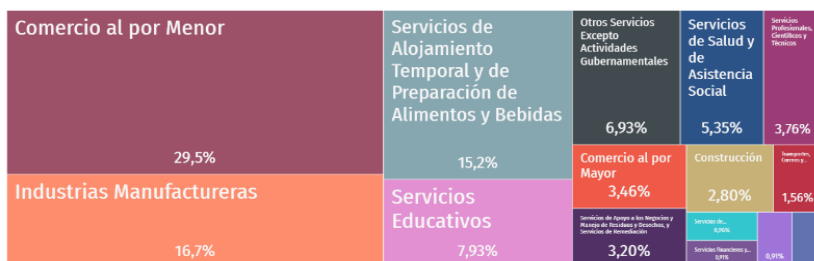
Fuente: datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

2.8.2. Empleados dependientes de la unidad económica

De acuerdo a los datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más empleados dependientes de la unidad económica en Orizaba fueron: Comercio al por Menor (10,260 empleados), Industrias Manufactureras (5,811 empleados) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (5,300 empleados).

Empleados dependientes de la unidad económica según sector económico en 2019

Fuente:



datamexico.org/es/profile/geo/orizaba

2.9. COMPETITIVIDAD

De acuerdo Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) el Índice de Competitividad Urbana (ICU), mide la capacidad de las ciudades para generar, atraer y retener talento e inversión que detonen la productividad y el bienestar de sus habitantes.

Para medir una ciudad competitiva se toma en cuenta tecnología, turismo, conectividad, economía, mercado laboral, seguridad, uso de recursos naturales, inclusión, salud y educación, democracia y gobernanza, temas que son y serán un compromiso de la presente administración para hacer de Orizaba un mejor lugar para vivir.

El gran desafío se presenta porque el desempeño general en indicadores económicos, sociales y educativos disminuyó con la pandemia, sin embargo, para tener ciudades más competitivas necesitamos planeación y coordinación entre los niveles de gobierno, así como acciones que detonen el desarrollo del municipio.

Lo anterior ha sido considerado en el desarrollo del presente Plan Municipal de Desarrollo de Orizaba, Veracruz 2022-2025 para generar crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los Orizabeños no sólo en el periodo actual si no con estrategias que sirvan como semillas para resultados a mediano y largo plazo que hagan de Orizaba una ciudad más competitiva.

3. DE LOS FOROS DE CONSULTA

Con la finalidad de generar un gobierno cercano a la gente que cuente con políticas públicas encaminadas a la recuperación económica, al beneficio social y para la realización de los ejes rectores del presente Plan, se formularon foros de consulta, con COPLADEMUN, organizaciones sociales, civiles, no gubernamentales, instituciones educativas, de las que se recogieron aportaciones, ideas, protestas, propuestas, escritos y críticas, añadiendo las inquietudes manifestadas en las jornadas de la reciente campaña electoral del cual resultó electo el actual ayuntamiento, sumando así diversas voces, mismas que se tomaron en cuenta y serán parte de la solución.

4. ORGANIZACIÓN POLITICA

4.1. Funciones y facultades de los servidores públicos.

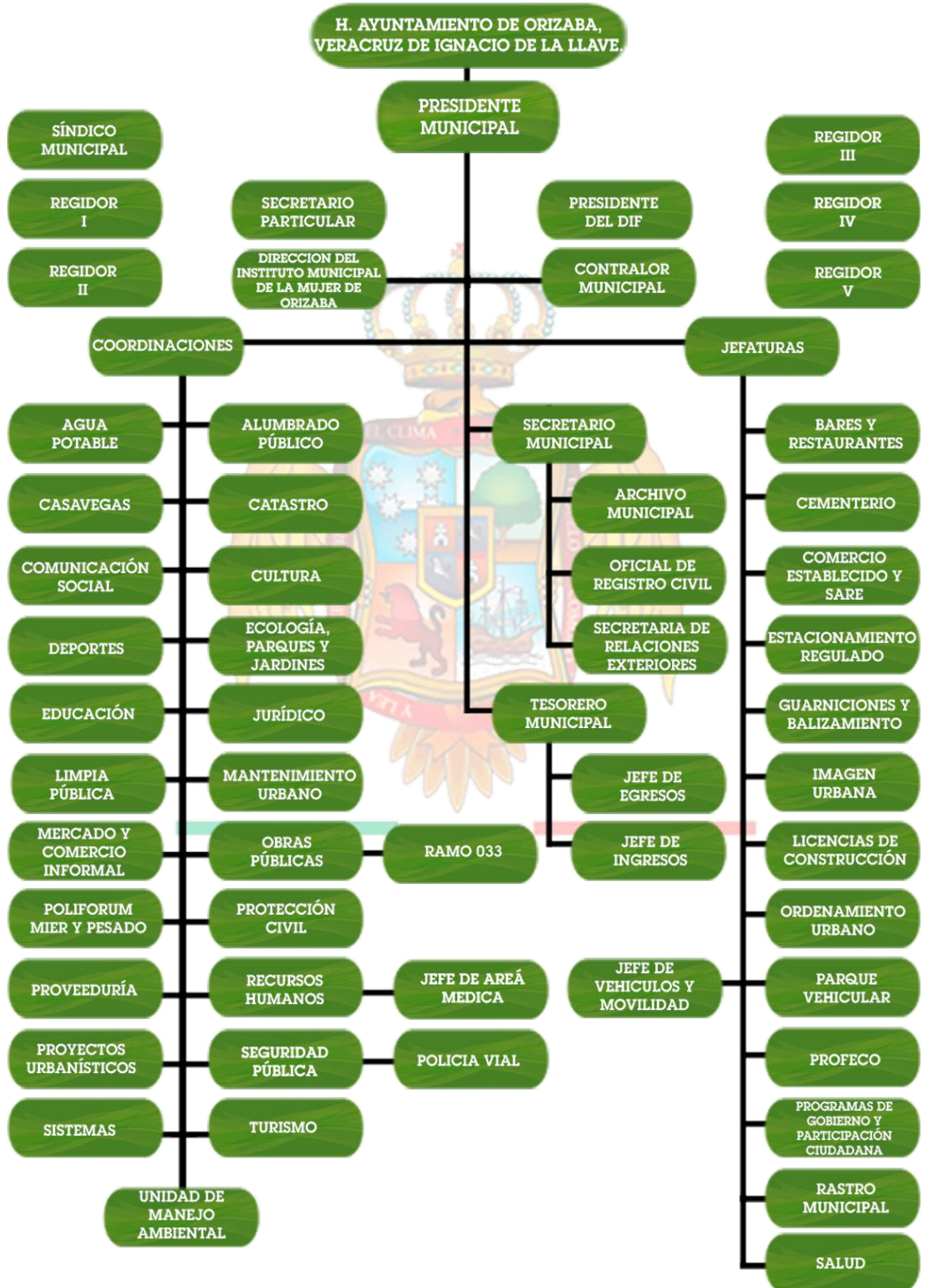
El Presidente Municipal en ejecución de los acuerdos de Cabildo, podrá crear la infraestructura del personal de confianza y nombrarla libremente. La ejecución de los programas municipales estará a cargo de los encargados de área por delegación expresa del Presidente Municipal, basándose en el Plan Municipal de Desarrollo, acuerdos de Cabildo y los reglamentos municipales.

Los encargados de área tendrán a su cargo el personal, como supervisores, inspectores o auxiliares. Aplicándose, en lo conducente, a las Jefaturas de las áreas del Ayuntamiento para el buen desempeño de la Administración Municipal.

De igual forma coadyuvarán al buen funcionamiento de la Administración Municipal aquellas áreas Paramunicipales, Contralor Municipal y la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Cada área tendrá la responsabilidad de cumplir sus obligaciones con probidad, para lograr el mejor desempeño de sus funciones, en caso de alguna contingencia o situación urgente, estarán obligados de informar al alcalde y a los miembros de la comisión Edilicia correspondiente, con la finalidad de mantenerlos al tanto de lo ocurrido.

4.2. Organigrama



5. IGUALDAD, EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

Cuando hablamos de igualdad y equidad debemos tomar en cuenta que el objetivo principal del desarrollo humano es la plena realización de las personas a través del aumento de sus capacidades y oportunidades para elegir de forma libre a lo largo de sus vidas. Un componente fundamental de dicho desarrollo es la libertad cultural puesto que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2004 señala: “para vivir una vida plena, es importante poder exigir la identidad propia sin perder el respeto de los demás o verse excluido de otras alternativas”.

Por tanto, se debe tomar en cuenta la diversidad de identidades, necesidades e intereses de todas las personas, principalmente de las mujeres, así como las discriminaciones de las que son objeto debido a cuestiones étnicas, raciales, de edad, territoriales, por su orientación sexual, socioeconómica, etc., para hacer acciones en conjunto sociedad y autoridades que se manifieste en el respeto a la libertad cultural.

Cabe señalar que las culturas son dinámicas y se transforman a través de la interacción con otras culturas, así como de los procesos históricos y sociales, para adaptarse a las necesidades y circunstancias de sus integrantes, y precisamente este carácter dinámico el que nos permite plantear el diálogo intercultural como un medio para favorecer la convivencia y garantizar el respeto por medio de la participación de todas y todos.

Existen infinidad de tratados, leyes y reglamentos nacionales y extranjeros que establecen la necesidad imperante de equilibrar las obligaciones, y derechos de hombres y mujeres para un desarrollo eficiente y sostenido, por lo cual a lo largo del Plan Municipal de Desarrollo se plantean líneas de acción que disminuyan la brecha de la desigualdad garantizando que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades.

En el ayuntamiento de Orizaba, uno de los principales ejecutores (aunque no el único) de acciones en materia de igualdad y equidad es el Instituto Municipal de la Mujer de Orizaba, un ente descentralizado de la administración pública municipal, cuyo fin principal es la eliminación de raíz de la violencia ejercida en contra de la mujer, del empoderamiento de esta a través de capacitaciones y programas de apoyo y de apoyar a las mujeres vulnerables con servicios que existen a su disposición (Legal, Psicología y trabajo social).

Las metas que se plantean en este Plan se lograrán con perspectiva de género, continuando con la integración de las mujeres a estas políticas públicas; con el apoyo de nuestro Ayuntamiento las metas serán cumplidas en la presente administración generando en la sociedad Orizabeña y en especial las mujeres que son parte de las mismas, un clima libre de violencia, un clima de seguridad y empoderamiento laboral.

6. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se presenta en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno.

El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.

Fundamentalmente su línea de conducción la establece la sustentabilidad y la democratización de las acciones.

El Plan Nacional asume como premisa básica la búsqueda del bienestar social; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna, libre e igualitaria. Así mismo, considera a las personas, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas. Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la recreación y la protección a sus derechos humanos.

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

7. EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2019–2024 se construyó con una visión de planificación institucional para implementar políticas públicas articuladas, a partir de un modelo de gestión gubernamental a fin de transformar la situación actual del Estado.

Los Ejes Generales definidos para el Plan Veracruzano de Desarrollo son:

- Derechos Humanos (Eje A),
- Desarrollo Económico (Eje B) y
- Bienestar Social (Eje C).

Su articulación permitirá organizar e implementar las intervenciones públicas al interior de su estructura administrativa, con el objetivo de ordenar y armonizar el nivel de planeación institucional.

El Eje de Derechos Humanos (Eje A) concentra las políticas y programas implementados en materia de Gobierno, Educación, Seguridad Pública y sus respectivos programas sectoriales, sumándose las acciones realizadas en pro de Asuntos Indígenas, de las Mujeres y de la Juventud. Cumpliendo con políticas públicas con enfoque de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

Lograr que la ciudadanía veracruzana y sus familias obtengan un nivel adecuado de vida mediante la mejora de sus condiciones de subsistencia económica y social, caracterizan las acciones del eje de Desarrollo Económico (Eje B).

El eje denominado Bienestar Social (Eje C) concentra los esfuerzos en materia de Desarrollo Social, Salud, Protección Civil, Medio Ambiente y Cultura, conjugándose esfuerzos para mejorar la calidad de vida y desarrollo humano de los veracruzanos.

Finalmente, el criterio presente en estas tres vertientes deberá enfocarse a planear de manera operativa presupuestos con perspectiva de género en atención al Eje transversal de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

FUENTE: Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

8. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

Plan Municipal de Desarrollo de Orizaba, Veracruz, se encuentra alineado con los ordenamientos de planeación de nivel superior, especialmente porque los objetivos fundamentales tienen como *premise básica la búsqueda del bienestar social; como parte, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna, libre e igualitaria*; así como, *asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la recreación y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el futuro de las*

siguientes generaciones. Tal como lo establece el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**.

Así mismo, como lo establece el **Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024**, en el ámbito de los *Derechos Humanos (Eje A)* se concentran las políticas y programas implementados en materia de Gobierno, Educación, Seguridad Pública y sus respectivos programas sectoriales, sumándose las acciones realizadas en pro de *Asuntos Indígenas, de las Mujeres y de la Juventud*. Cumpliendo con políticas públicas con enfoque de *Cultura de Paz, Derechos Humanos y Perspectiva de Género*. También busca que los ciudadanos y las familias de esta ciudad, logren obtener un nivel adecuado de vida mediante la mejora de sus condiciones de subsistencia económica y social, eje de *Desarrollo Económico (Eje B)*. En cuanto a el Eje de Bienestar Social (Eje C) se busca concentrar los esfuerzos en materia de *Desarrollo Social, Salud, Protección Civil, Medio Ambiente y Cultura*, conjugándose con esfuerzos para mejorar la calidad de vida y desarrollo humano de los veracruzanos.

No podemos dejar para después la atención de desafíos como los que representa la competitividad del mundo, las nuevas tecnologías, el calentamiento global y la equidad de género. Así mismo la atención de problemas tan apremiantes como la inseguridad, la desigualdad, mejores oportunidades educativas, la salud, la generación de empleo, la preservación del medio ambiente y la búsqueda de la recuperación económica. Todas estas situaciones se atenderán en los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción del presente instrumento de planeación municipal.

9. TRANSVERSALIDAD CON LA AGENDA 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**), de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, permiten identificar los principales problemas y plantear objetivos que orienten las soluciones en beneficio de las personas y de su bienestar, del ejercicio de los derechos humanos, del cuidado del medio ambiente, así como de la promoción del desarrollo económico incluyente y justo. La integralidad de los ODS hace que pensemos en soluciones que tengan múltiples impactos y que catalicen las sinergias, fortaleciendo el trabajo de las autoridades municipales.

La planeación municipal es una de las características principales de un buen gobierno, más que una formalidad con la cual se debe cumplir es el hilo rector de trabajo del gobierno municipal. Al planear podemos tomar mejores decisiones, más informadas y de manera organizada para lograr una gestión pública exitosa y eficiente. Así, los recursos se administran mejor, se previenen riesgos, se evitan gastos innecesarios y hay mayor claridad al momento de ejecutar las acciones públicas.

FUENTE: Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque de la Agenda 2030

A continuación, se presentan iconos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mismos que formarán parte de los Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 de Orizaba, Veracruz, considerando la aplicabilidad en cada uno de ellos.



En Orizaba el planteamiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a la Agenda 2030 ayuda a valorar las acciones en favor de las y los ciudadanos; es a través del presente plan, que hemos analizado y formulado los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible en nuestro municipio, con miras al logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presenta directrices para fortalecer las líneas de acción presentadas a través del Plan Municipal de Desarrollo, mediante acciones sostenibles y resilientes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos globales.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento que constituirán un apoyo para nuestra ciudad en su caminar hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente; con metas más allá del alcance del periodo de gestión, ya que se establecerá una ruta con trascendencia para las generaciones futuras.

Cabe señalar que la participación en el cumplimiento de estos objetivos no sólo es tarea del gobierno municipal, sino también la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado, que trabajando en conjunto se logrará la creación de una sociedad inclusiva al servicio de los orizabenses, que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible y con visión de largo plazo.

10. EL PLAN

ORIZABA ALEGRE CON SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO					PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO		
EL BIENESTAR DE LA POBLACION					CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS HONESTIDAD Y AUSTERIDAD		
A	B	C	D	E	A	B	C
ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	REMUNERACION EFECTIVA Y POLITICA EXTERIOR	DERECHOS HUMANOS	DESARROLLO ECONOMICO	BIENESTAR SOCIAL
COMBATE A LA CORRUPCION Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA					POLITICA Y GOBIERNO		
TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE					POLITICA ECONOMICA		
IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN					EDUCACIÓN		
					BIENESTAR SOCIAL		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
ORIZABA ALEGRE CON SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA					
A	B	C	D	E	F
GOBIERNO ORDENADO Y EFICIENTE	CIUDAD CON SENTIDO HUMANO	SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ORIZABA PARA TODOS	IMPULSO ECONOMICO Y TURISTICO
COMPROMISO, PROACTIVIDAD Y VOCACIÓN					
SEGURIDAD, ECONOMIA SOSTENIBLE					
EQUIDAD, INCLUSIÓN, IGUALDAD, RESILIENCIA Y MEDIO AMBIENTE.					

10.1. OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ORIZABA, VERACRUZ 2022-2025

Un municipio fuerte construido con visión futura, coherente y alineado con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como con los ODS generará competitividad con vertientes internacionales siguiendo las políticas y objetivos siguientes:

- Concertar acuerdos entre los diferentes órdenes de gobierno, con la participación de los sectores público, privado y social.
- Definir y establecer los órganos de participación real y permanente de todos los actores vinculados al desarrollo de la ciudad y su seguimiento activo.

- Crear modelos de atención eficaces para la gestión de las acciones y proyectos de la ciudad.
- Optimización de los procesos administrativos e implementación de instrumentos complementarios simplificados de atención pronta y expedita.
- Fortalecimiento el control y vigilancia del desarrollo de la ciudad.
- Implementar los instrumentos de evaluación permanente del plan mediante indicadores específicos en concordancia con sus objetivos y metas.
- Fortalecer acciones y estrategias de impulso económico y turístico en atención a las políticas de desarrollo de la ciudad.

Se deriva de lo anterior el diseño de los 6 Ejes del plan, con sus Metas Concurrentes y las Estrategias Transversales, desde este escenario metodológico se diseñaron para cada Eje, sus correspondientes Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción; a partir de ello, se atenderán Programas, Acciones y Proyectos. La parte final de este documento forma parte de las tareas con las que se habrá de evaluar, dar seguimiento y calificar el Plan.

10.2. MISIÓN

Para la Administración Municipal 2022-2025 de Orizaba, Veracruz; es ofrecer a las familias, una convivencia segura, sana y con futuro. Tener un Gobierno abierto y cercano a la gente, honorable, solidario, respetuoso y justo con los derechos humanos de nuestros habitantes.

Apegados a la Agenda 2030, en nuestro estado de Veracruz abatiremos la desigualdad y apoyaremos las condiciones para el crecimiento social, económico y sustentable de nuestra ciudad. Fomentaremos las acciones para el desarrollo humano con sustentabilidad y resiliencia. Mejoraremos la participación ciudadana y seguridad para favorecer la sana convivencia en nuestro pueblo mágico.

10.3. VISIÓN

Para esta administración será primordial reforzar al municipio donde se construyan oportunidades sociales y económicas que garanticen una población con medios de igualdad y equidad. Conservaremos y fortaleceremos a nuestro municipio como sinónimo de seguridad, desarrollo, prosperidad, ordenado y con educación para su gente.

Una ciudad en donde el comercio, turismo y los servicios se integren en un concepto de sociedad incluyente, cuyos principales beneficiados sean sus habitantes. Una localidad que mantenga sus raíces sólidas para continuar albergando las generaciones futuras en escenarios de seguridad y con constantes oportunidades de desarrollo social, personal, económico y sustentable; como lo marca la agenda 2030.

10.4. EJES DE TRABAJO

A lo largo de estos 14 años se ha realizado un avance que ha posicionado a Orizaba no sólo a nivel nacional sino internacional, por lo tanto, es importante recalcar que más que un nuevo plan, es hacer modificaciones, dando prioridad a las acciones que nos permitan seguir creciendo aún ante las circunstancias del momento (post pandemia) y contribuir a la reactivación del municipio.

Para lograr brindar los resultados que la ciudad merece vamos a trabajar en los seis ejes que nos guiarán a lo largo de la presente administración:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 1

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.1.1. EJE 1: GOBIERNO ORDENADO Y EFICIENTE

Mejorar la calidad de vida de las y los orizabeños es uno de los objetivos primordiales, para lo cual vamos a reorientar las formas en que se realizan las actividades dentro del gobierno municipal estableciendo directrices que nos permitan ser más eficientes, para que la ciudadanía reconozca un cambio en el desempeño y en consecuencia en la forma de ver a los servidores públicos.

A. Administración Eficiente

Objetivo: Generar acciones para mejorar la calidad y la eficacia en la entrega de servicios públicos a las y los orizabeños con el fin de fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía.

E1Ae1 Estrategia: Contribuir al Fortalecimiento de las Corporación en materia de vialidad para la ciudad.

Objetivo: Atender los servicios viales y de transporte, coordinando las acciones necesarias que permitan mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos ciudadanos.

Líneas de acción

- Establecer alianzas estratégicas en materia de vialidad con los tres niveles de gobierno.
- Municipalización de Tránsito.

E1Ae2 Estrategia: Mantener y fortalecer los trámites, procedimientos y servicios brindados para la satisfacción de la ciudadanía en una mejora continua.

Objetivo: Mejorar los procesos administrativos para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Líneas de acción

- Establecer alianzas estratégicas entre los tres niveles de gobierno, sectores de la sociedad y ciudadanía para eficientar las labores de las distintas áreas.
- Actualización de Manuales de procedimientos para estandarizar y mejorar los servicios municipales.
- Fomentar en todas y cada una de las áreas del municipio mejores prácticas administrativas.
- Aplicar evaluaciones para verificar la eficacia, eficiencia, cumplimiento de metas y resultados en los servicios.
- *Coadyuvar en el control documental de las áreas del Ayuntamiento, para hacer más eficientes las acciones de rendición de cuentas y transparencia.*
- *Organización a corto y mediano plazo de los procesos documentales. A través de las normas e instrumentos, para regular los procesos archivísticos a mediano y largo plazo, mediante un diagnóstico de expedientes según su vigencia.*

E1Ae3 Estrategia: Contar con servidores públicos capaces y eficientes.

Objetivo: Fortalecer los instrumentos de contratación y capacitación del personal que labora en el ayuntamiento.

Líneas de acción

- Contar con procesos transparentes de reclutamiento, selección y contratación de personal idóneo de acuerdo con el perfil requerido.
- Impulsar y motivar al capital humano del gobierno municipal de Orizaba, a través de programas que incentiven el desarrollo de sus actividades.

- Implementar el programa “Servidores públicos sanos y productivos”, a través de protocolos para preservar la salud estableciendo mecanismos que fomenten la mejor calidad de vida de las y los servidores públicos.
- Aplicar acciones de monitoreo preventivo de adicciones en el personal.
- Habilitar un asistente virtual que permita realizar trámites de manera eficiente entre el personal y el área de Recursos Humanos.
- Procesos de capacitación y profesionalización a todas las áreas que conforman el gobierno municipal para mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.
- *Fomentar y sensibilizar a las áreas del ayuntamiento, en la organización y conservación del archivo, a través de capacitaciones y asesoría.*

E1Ae4 Estrategia: Fomentar una cultura sustentable empática con el medio ambiente.

Objetivo: Cuidar de los recursos materiales en beneficio del medio ambiente.

Líneas de acción

- Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros y disminuir el impacto ambiental.
- Capacitar al personal en el uso responsable y sustentable del material de trabajo con el fin de optimizar los recursos.
- Digitalizar los procesos y servicios que lo permitan con el fin de usar menos recurso material.
- Contar en todos los edificios gubernamentales con la segregación de residuos a través de contenedores.
- *Crear una cultura para el manejo sustentable de los Residuos Sólidos Urbanos.*
- *Generar expedientes unitario por predio.*

E1Ae5 Estrategia: Acercar los servicios registrales del estatus civil de las personas y la actualización de los mismos.

Objetivo: Ampliar las opciones para que la ciudadanía registre y actualice su estado civil.

Líneas de acción

- Continuar con un horario de atención amplio para toda la ciudadanía, considerando guardias para los fines de semana y días festivos en la Oficialía de Registro Civil.
- Acercar los servicios del Registro Civil a la población que ha quedado al margen en la obtención de los beneficios que le proporciona la regularización del registro de su estado civil a través de campañas.
- Actualización del sistema para la inscripción y certificación de los actos del Registro Civil, así como la captura de rectificaciones administrativas.

E1Ae6 Estrategia: Desarrollar y difundir acciones de revisión, análisis y modificación a los instrumentos normativos del municipio.

Objetivo: Revisar y mejorar la normatividad municipal vigente.

Líneas de acción

- Revisión, Análisis y en su caso modificación al “Reglamento de Construcciones para el Municipio de Orizaba”.
- Revisión, evaluación y actualización de un “Reglamento para la Protección, Control y Bienestar de los Animales del Municipio”.
- *Creación del “Reglamento del Rastro Municipal de Orizaba”.*

- *Actualización del “Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Orizaba, Veracruz”.*
- *Elaboración de “Reglamento para la Instalación, Ampliación, Retiro, y Modificación del Cableado de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Suministro de Electricidad para el Municipio de Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave.*
- Difundir la normatividad vigente en materia de Imagen Urbana.
- Difusión del “Programa de Ordenamiento, Mejoramiento y Revitalización del Centro Histórico”.
- Armonización de la Legislación Municipal con la Legislación Estatal y Federal en materia de comercio.
- Unificación de Reglamentos de los Mercados Municipales.

B. Finanzas Sanas.

Objetivo: Fortalecer la administración pública municipal a largo plazo, mediante el mantenimiento de políticas financieras, presupuestales y contables apegadas a la ley con el fin de continuar brindando una adecuada distribución del recurso público.

E1Be1 Estrategia: Desarrollar acciones para mantener el manejo óptimo de los recursos municipales.

Objetivo: Establecer el buen manejo de los recursos públicos municipales.

Líneas de acción

- Continuar trabajando en estricto apego a leyes y normas vigentes.
- Rediseñar el presupuesto apegado a las nuevas necesidades de las y los ciudadanos en tiempos postpandemia.
- Continuar vigilando el gasto y anular los consumos innecesarios logrando la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos.
- Evaluar los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos a través de auditorías.
- Buscar ahorros a través del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo a los equipos de cómputo, dispositivos electrónicos, herramientas de trabajo y parque vehicular.
- Supervisar, inspeccionar y verificar el avance físico y financiero de las obras, de los proyectos autorizados y de las adquisiciones.
- Dar seguimiento al registro y control de inventario de bienes muebles, vehículos y patrimonio del ayuntamiento.

E1Be2 Estrategia: Promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales para incrementar los ingresos propios.

Objetivo: Contar con mas recurso que se refleje en más y mejores acciones en beneficio de la población.

Líneas de acción

- Realizar campañas para concientizar sobre la importancia de la recaudación y los beneficios que se obtienen en mejores obras y servicios.
- Recaudación anual de contribuciones.
- Recaudación de ingresos propios.
- Garantizar la estabilidad económica y la consolidación de finanzas municipales.
- Diversificar los métodos de pagos de las contribuciones mediante el empleo y apoyo de sistemas de recaudación digital (bancos, aplicaciones y tiendas de conveniencia), dentro del marco legal.
- Actualizar de manera periódica el padrón de contribuyentes.

- Concientizar a la población e invitarlos a que regularicen sus establecimientos comerciales.

***E1Be3* Estrategia: Fomentar una adecuada ejecución de adquisiciones.**

Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Líneas de acción:

- Continuar con el cumplimiento de la normatividad vigente referente a los procedimientos de adjudicación y licitación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, garantizando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, especificaciones técnicas, financiamiento y solvencia.
- Actualización anual del padrón de proveedores.
- Mejorar el sistema actual de requisiciones.

C. Transparencia

Objetivo: Garantizar el derecho humano al acceso a la información y rendición de cuentas a través del conocimiento y la aplicación de los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias.

***E1Ce1* Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía a través de acciones que nos permitan transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.**

Objetivo: Garantizar a los ciudadanos el derecho a la información transparente y la rendición de cuentas.

Líneas de Acción:

- Informar de manera efectiva y eficiente a la población las acciones que realiza el gobierno municipal a través de los diversos medios de comunicación.
- Informar oportunamente a la ciudadanía mediante distintos medios de comunicación oficiales sobre las sesiones públicas celebradas por el cabildo.
- Continuidad conforme a lo establecido en la Plataforma Nacional de Transparencia para dar seguimiento a las solicitudes de información.
- Implementar mecanismos de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en las instituciones a través de encuestas, buzón de quejas, llamadas telefónicas además de medios digitales.
- Se mantendrá actualizado el sitio de Transparencia y Protección de datos personales.
- Dar puntual seguimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información presentadas ante el Ayuntamiento, garantizando la veracidad de las respuestas.
- Habilidad de una plataforma que permita a la ciudadanía conocer el estatus de los trabajadores, además de su información laboral a través de un Código QR en cada gafete.
- Promover un gobierno abierto por medio de tecnologías y sistemas de información que faciliten la operación de cada una de las áreas.
- Promover mecanismos de participación ciudadana en los asuntos de gobierno.

E1Ce2 Estrategia: Prevenir actos de corrupción y soborno mediante mecanismos de control.

Objetivo: Combatir la corrupción a través de medidas preventivas y correctivas.

Líneas de acción:

- Elaboración de un plan estratégico de largo plazo que defina un diagnóstico y prioridades a escala municipal focalizado, homologándolo al tema nacional anticorrupción.
- *Capacitación del personal en temas relacionados a la no corrupción.*
- Dar difusión al Sistema Nacional Anticorrupción.
- Fortalecer el Código de Ética y adoptar la política de “Cero Tolerancia” a la corrupción.
- Atender oportunamente las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos municipales en apego a la política “Cero Tolerancia”.
- Ejecución, seguimiento y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Promover que las y los servidores públicos del municipio presenten sus declaraciones patrimoniales, de conflictos de interés y fiscal.
- Implementar y promover una herramienta tecnológica enfocada a los reportes, quejas, sugerencias y atención de los diferentes servicios públicos.
- Involucrar a la sociedad y al sector privado, a través de los Consejos, Patronatos, Comités, Cámaras y demás asociaciones.
- Implementación del uso de tecnologías de la información dotando a los inspectores, supervisores y notificadores con cámaras de solapa.

D. Gobierno Digital

Objetivo: Fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicación, que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios brindados por el ayuntamiento.

E1De1 Estrategia: Modernización de los procesos y servicios públicos, por medio de la digitalización documental.

Objetivo: Implementar nuevas tecnologías para mejorar los servicios y procesos.

Líneas de acción

- Análisis FODA de las diferentes áreas con puntos críticos relacionados con el procesamiento de la información y conservación de esta.
- Incorporar programas que permitan la adquisición de equipos más sofisticados y modernos de sistemas catastrales (software y hardware) y de fotogrametría.
- Implementar un sistema de modernización y vinculación registral y catastral a través de la cédula única de información.
- Digitalización de expedientes catastrales, gráficos de archivo y documentos relativos, a fin de que su consulta sea inmediata.
- Desarrollo de un sistema de información que simplifique y optimice los procesos administrativos de las diversas áreas.

E1De2 Estrategia: Impulsar la campaña Orizaba Conectada.

Objetivo: Facilitar el acceso a las tecnologías y a los servicios digitales municipales.

Líneas de acción

- Ampliar el acceso a internet gratuito en espacios y edificios públicos.
- Desarrollo de una plataforma tecnológica de Trámites y Servicios.
- Fomentar el uso de la tecnología a través de las plataformas digitales para las solicitudes de información, trámites y pagos.
- Desarrollo de un aplicativo para la sistematización de la atención al ciudadano, apoyados en un Call Center de soporte y solución a las y los ciudadanos (Línea Orizaba).



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 2

3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.2. EJE 2: CIUDAD CON SENTIDO HUMANO

La clave de toda administración es trabajar para la gente sin distinción alguna. Es por eso, por lo que Orizaba aspira a la trascendencia del desarrollo humano y social, fomentando el interés ciudadano por las diferentes actividades y acciones enfocadas a reducir las carencias sociales y cobertura de los servicios educativos, con mecanismos que fomenten la participación de manera novedosa e incluyente, asimismo, elevando la calidad de vida de la población, buscaremos la integración de las familias a través del deporte, la socialización y la recreación.

A. Turismo

Objetivo: conseguir que la recreación, diversión y atención recibida por las y los visitantes sea una experiencia inolvidable, con servicios de calidad.

E2Ae1 Estrategia: Creación y segmentación de productos y atractivos turísticos.

Objetivo: Determinar el mercado que tienen los atractivos turísticos de la ciudad, para crear oportunidades a nuevos servicios y ampliar la cantidad y nacionalidad de los visitantes, además de dar nuevas experiencias a las y los que ya visitaron la ciudad.

Líneas de acción

- Promoción del Catálogo de Atractivos Turísticos para su consulta, detallando el tipo de actividades a realizar en cada uno de estos.
- Segmentación de los atractivos actuales, que permita reconocer oportunidades de crecimiento y mejora de los lugares turísticos, para su promoción.
- Fomento del turismo de negocios.
- Fomento del turismo de bodas.
- Creación de un catálogo de los edificios municipales.
- Talleres para la enseñanza de elaboración de artesanías.

E2Ae2 Estrategia: Turismo incluyente y sostenible.

Objetivo: Consolidar a Orizaba como un municipio amigable para recibir a todos los turistas.

Líneas de Acción:

- Personal capacitado para brindar servicio a personas sin discriminación de género, etnias, religión o capacidades diferentes.
- Guías turísticos con conocimiento en interpretación de lenguaje de señas.
- Creación de un programa que incentive a los turistas y estudiantes a reforestar las áreas verdes.
- Fomento de las actividades Ecoturísticas.

B. Arte y Cultura

Objetivo: Regenerar el tejido social de Orizaba por medio de la generación de espacios y ambientes favorables para la formación de actividades artísticas y culturales que contribuyan a reforzar los valores.

E2Be1 Estrategia: Fomento a las artes y la cultura, con accesibilidad de espacios y actividades culturales.

Objetivo: Impulsar el crecimiento humano e intelectual a través de las actividades artísticas y culturales.

Líneas de acción

- Continuidad en la difusión de las carteleras culturales en espacios publicitarios municipales, flayers de consulta y digitales en redes sociales y medios de comunicación.
- Fortalecimiento al Programa de actividades culturales de calidad para espectadores, artistas y grupos culturales.
- Extender el programa de actividades culturales a espacios públicos, plazas y parques, con nuevos foros y expresiones culturales.
- Rescate de las expresiones indígenas culturales, rituales, ceremonias y bailes regionales.
- Difusión, promoción y participación en los Festivales del Folklore, traspasando fronteras.
- Desarrollo y promoción de actividades de aprendizaje de las artes y la cultura con talleres artísticos municipales.

E2Be2 Estrategia: Rescate de espacios para la cultura

Objetivo: Devolver espacios rescatados para uso y goce de los ciudadanos, aportando a la sociedad recintos de aprendizaje y apreciación cultural.

Líneas de acción

- Investigación para la creación y establecimiento de museos, galería o sitios para estudio y aprendizaje de las artes y la cultura regional, nacional e internacional.
- Incorporar actividades artísticas y culturales en los espacios rescatados.
- Promover con la ciudadanía su incorporación al reto del rescate de espacios para la cultura.

C. Educación de calidad

Objetivo: Fortalecer una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje, los valores y buenas costumbres en todos los sectores de la población, con el fin de evitar la deserción escolar.

E2Ce1 Jornadas educativas presenciales y virtuales, con impulso, apoyo y atención a la comunidad.

Objetivo: Impulsar a través de diversos medios, dependencias gubernamentales y asociaciones civiles la educación, promoviendo el interés en las jornadas educativas.

Líneas de acción

- Ofrecer talleres, pláticas y conferencias de temas de interés a alumnos, docentes y padres de familia.
- Visitar instituciones educativas brindando atención a alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo.
- Apoyo y atención a la comunidad escolar.
- Realizar capsulas informativas con temas recreativos, lúdicos, interactivos, sociales y culturales.
- “Programa Municipal de Educación Ambiental”, orientado a la sociedad en general; para incentivar y desarrollar una mejor conciencia en el cuidado y sobre todo la restauración de nuestros recursos naturales, construyendo una ciudad sostenible a través de la educación ambiental no formal.
- Fortalecer los vínculos familiares a través de los cursos impartidos por el Departamento de Atención y Riesgos en la Infancia y Adolescencia (DAPRIA) perteneciente al SMDIF.

- Cumplir con lo establecido en la ley, abriendo oportunidades de conocimiento y educación a la población más vulnerable.
- *Fomento a la lectura, actividades lúdicas, recreativas y de manualidades en las bibliotecas municipales.*

E2Ce2 Promover una educación de calidad mediante actividades, conmemoraciones y espacios dignos.

Objetivo: Ser una ciudad modelo formando una educación sólida y cultural, elevando el nivel de aprendizaje y conocimiento de la población.

Líneas de acción

- Enaltecer el sentido de pertenencia en nuestros niños, niñas y adolescentes, conmemorando símbolos patrios y fechas cívicas.
- Difusión del Sistema de Protección Integral e Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA).
- Servicio y asesorías de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes perteneciente al SMDIF.
- Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de conocimientos y capacitación tecnológica.
- Realizar, promover y difundir la Feria Iberoamericana del Libro Orizaba (FILO).
- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.

D. Salud y Deporte

Objetivo: Desarrollar e impulsar políticas públicas que contribuyan a generar hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía.

E2De1 Estrategia. Promover buenas prácticas de higiene, salud y bienestar físico, mental y social como derecho humano fundamental.

Objetivo: Impulsar una vida sana en la población municipal.

Líneas de acción

- Establecer Comités locales de Salud.
- Implementar campañas de prevención y promoción a la salud con boletines informativos en distintos medios de comunicación, así como el establecimiento de los módulos informativos.
- Participar en la “Semana de la Salud Sexual” en los niveles básico, medio y medio superior.
- Dar continuidad con las acciones preventivas en materia de COVID-19 para mantener al municipio dentro de los rangos mínimos de contagios y establecer una cultura en beneficio de una semaforización verde.

E2De2 Estrategia: Crear entornos saludables fomentando la salud con accesibilidad, calidad y mejora del medio ambiente.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos generando ambientes saludables.

Líneas de acción

- Promover en la ciudadanía los servicios de la clínica del SMDIF.

- Colocación de módulos de vacunación de influenza, pruebas rápidas de VIH y Hepatitis C.
- Apoyo en módulos de vacunación en campañas de la vacuna COVID que el gobierno otorga.
- Certificación de espacios municipales libres de criaderos de moscos.
- Espacios municipales libres de humo.
- *“Programa de Descacharrización” en las colonias, empresas e instituciones diversas.*
- Revisión y expedición sanitarias a trabajadoras sexuales.
- Centro de acopio de medicamento caduco.

E2De3 Estrategia: Atención de calidad a través de una administración deportiva equilibrada.

Objetivo: Fortalecer la atención de calidad para las y los ciudadanos por medio de instalaciones limpias y ordenadas.

Líneas de acción

- Ofertar acceso a instalaciones a Orizabeños y visitantes.
- Control y supervisión del funcionamiento de las áreas deportivas.
- Promover, educar y concientizar a la población, para que a través del deporte se incentive la mejora de la salud de la población.

E2De4 Estrategia: Programa de actividades deportivas y de apoyo para una vida sana.

Objetivo: Diversificar y promover los programas en los diferentes complejos deportivos de Orizaba, que ayuden a la integración familiar y una mejor salud para la ciudadanía.

Líneas de acción

- Fomentar la realización de eventos deportivos, olimpiadas escolares, eventos de exhibición y recreación, que promuevan la sana convivencia y la mejora de la salud.
- Participación de profesionales en educación física, motriz y terapéutica, con integración de personas con capacidades diferentes.
- Promoción y creación de cursos estacionales deportivos para niñas, niños y jóvenes.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 3

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.3. EJE 3: SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es una de las prioridades del municipio, por eso, asumimos el reto con responsabilidad y profesionalismo para crear acciones coordinadas en todos los ámbitos, con la finalidad de generar una cultura de prevención y combate del delito a fin de salvaguardar en todo momento el estado de derecho de la población; sus bienes y su entorno, fortaleciendo el respeto y protección de los derechos humanos erradicando la discriminación; trabajaremos para los orizabeños y visitantes en su tranquilidad, integridad física y mental, cuidaremos su patrimonio, su libertad y orden público, con el propósito de mantener a Orizaba como la ciudad más segura para vivir.

A. Seguridad en convivencia social armónica.

Objetivo: Garantizar la seguridad de la persona, actuando sobre las causas que originan la violencia, la delincuencia y la inseguridad.

E3Ae1 Estrategia: Implementar acciones y/o proyectos para la prevención del delito.

Objetivo: Fortalecer las políticas para disminuir la delincuencia mediante la prevención y coordinación entre gobierno y sociedad.

Líneas de acción

- Procurar que la ciudadanía cuente con un entorno seguro a través de las rutas de patrullaje en los 6 sectores.
- Promover acciones, campañas y talleres preventivos para una cultura de responsabilidad.
- Campañas de seguridad en temporada vacacional y días festivos.
- Recorridos peatonales de vigilancia para disminuir el índice de robos en comercio y casa habitación.
- Recuperación de áreas públicas para la prevención del delito.
- Campañas para la prevención de la violencia de género y/o familiar.
- *Difundir material informativo, a través de flyers, trípticos, folletos, para el reconocimiento del Departamento de Prevención del Delito, que permita fortalecer la cohesión social.*
- *Realizar, promover y difundir los servicios en materia de seguridad de las diferentes instituciones a través de la “Feria de Seguridad”.*

E3Ae2 Estrategia: Promover un sistema de control que genere un entorno seguro y sano para Orizaba.

Objetivo: Implementar un sistema de información que permita integrar los elementos de control, mando, comunicaciones e inteligencia para una mayor eficiencia operativa policial.

Líneas de acción

- *Creación y difusión de un canal de comunicación efectiva a través de redes comerciales y vecinales, entre la coordinación de seguridad pública municipal y la población, para conseguir un entorno comercial y vecinal seguro.*
- Análisis y evaluación de los resultados de las acciones, campañas y talleres implementados.
- Proyecto de mejora continua sobre el actuar de la policía en base a los datos obtenidos a través del sistema de información.
- Continuidad y mejora del desempeño policial a los ciudadanos con respeto a los derechos humanos y proximidad social.

- Identificación de actos delictivos en sectores para ampliar la cobertura del sistema de video vigilancia.
- *Implementar, promover y difundir el proyecto “Pulsera de regreso a casa”, creado para auxiliar a los ciudadanos que presentan dificultades en la comunicación, memoria y/o discapacidad, para su pronta localización.*

E3Ae3 Estrategia: Relaciones sociales y comunicación abierta para una mejor percepción de confianza en la actuación de la Policía Municipal.

Objetivo: Establecer medidas para una mejora en la actuación y presencia policial.

Líneas de acción

- Acompañamiento policial para evitar una mayor incidencia de robos.
- Promoción sobre medidas de seguridad en colonias y barrios de la ciudad.
- Actualizar las tecnologías de comunicaciones que mejoren el actuar de la corporación.
- Sustitución parcial del parque vehicular policial.
- Incrementar, renovar y mejorar el armamento.
- Política de apertura en comunicación entre todos los niveles jerárquicos.
- *Desarrollar el programa “Policía Amigo”, estableciendo el acercamiento con el ciudadano y el visitante, tocando puerta por puerta para generar un vínculo de confianza.*
- *Implementación del programa “Segurichat”, como herramienta de respuesta rápida y apoyo al servicio del 911 y de C5i municipal.*
- Dar continuidad y mejora con la Policía Turística.
- Continuidad al cumplimiento a la Norma Oficial de 1.8 policías operativos activos por cada mil habitantes.

E3Ae4 Estrategia: Mejora del clima laboral.

Objetivo: El compromiso del gobierno municipal es planear, dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo de programas orientados a elevar los niveles de motivación, prosperidad y calidad de vida de los elementos responsables de la seguridad municipal.

Líneas de acción

- Establecer formas de reconocimiento para incentivar el trabajo del personal.
- Atención psicológica permanente al personal y familias de todos los elementos de la coordinación.
- Fortalecer el “Programa de Dignificación del Desempeño Policial”.
- Implementar cursos de capacitación, habilidades y destrezas a todo el personal de la corporación.

E3Ae5 Estrategia: Acercamiento con la población para generar un canal seguro de comunicación que permita a la ciudadanía presentar denuncia anónima y apoyo con espacios seguros.

Objetivo: Desarrollar la cultura de la seguridad ciudadana a través de la denuncia, para reducir los factores de riesgo, brindar apoyo y acompañamiento en el proceso.

Líneas de acción

- *Colocación de “Buzón Escolar Naranja”, para contrarrestar acciones como acoso escolar, bullying, adicciones, sexting, cutting, entre otras.*
- *Investigación y análisis de la denuncia reportada en el “Buzón Escolar Naranja”.*

- *Apoyo y seguimiento, para dar solución al evento detectado en la recolección de quejas por personal especializado, garantizando la confidencialidad de la denuncia.*
- *Campañas de concientización del uso del “Buzón Escolar Naranja”, dirigida a alumnos, maestros y padres de familia.*
- *“Puntos naranjas en espacios seguros”, instalando códigos QR en puntos estratégicos de la ciudad, para que la población y visitantes cuenten con un canal de auxilio en caso de situaciones de riesgo.*

B. Protección Civil

Objetivo: Desarrollar una cultura de prevención y establecer mecanismos para anticipar y mitigar situaciones de riesgo para la población en emergencias, siniestros y desastres.

E3Be1 Estrategia: Sociedad resiliente con prevención y reducción de riesgos

Objetivo: Salvaguardar los bienes e infraestructura de la ciudadanía a través de la gestión continua de políticas públicas para la prevención y reducción de riesgos y desastres.

Líneas de acción

- Fortalecer la coordinación y colaboración entre los niveles estatal y municipal para la protección civil y la reducción del riesgo de desastres.
- Establecer los principios, normas y criterios que se sujetarán a los programas, políticas y acciones en materia de protección civil.
- Impulsar la creación de un padrón que cuente con unidades y programas internos para informar al consejo municipal de la situación que guarden.
- Actualización del Atlas de Riesgo Municipal.
- Colaborar con las autoridades que normen, regulen, limiten o prohíben la ocupación de las zonas de riesgo.
- Elaborar la evaluación de daños y análisis de necesidades derivados del impacto de fenómenos perturbadores.
- Realizar visitas de verificación y de supervisión técnica para emitir anuencias.
- Prevenir riesgos en materia de protección civil en zonas habitacionales, instalaciones laborales, industriales, comerciales y de servicio.
- Aplicar y vigilar que los establecimientos resultantes de cualquier acción urbana, que lo requieran, cuenten con un programa específico de protección civil y plan de contingencias conforme a las normas generales vigentes.
- Actualización de los Programas Internos en materia de Protección Civil para cada uno de los Mercados Municipales.

E3Be2 Formación educativa y la difusión de la cultura de protección civil.

Objetivo: Brindar las herramientas necesarias para que la ciudadanía esté preparada en casos de riesgos.

Líneas de acción:

- Desarrollar capacitaciones que promuevan el fortalecimiento de las medidas de seguridad y evitar riesgos, dirigidas al personal de protección civil.
- Asesorías en materia de protección civil.
- Promover la ejecución de simulacros.

C. Seguridad Vial y Movilidad Urbana

Objetivo: Salvaguardar la integridad física de la población en materia de seguridad vial y movilidad urbana, a través de la implementación de campañas y acciones que permitan cumplir con la normatividad, que facilite y asegure los desplazamientos en la ciudad, para que todas las personas sin distinción alguna puedan realizar sus trayectos.

E3Ce1 Estrategia: Implementar programas orientados a la prevención de accidentes.

Objetivo: Reducción de siniestralidad.

Línea de acción:

- Definir los medios favorables para la aplicación de las normas jurídicas sobre el uso de las vialidades y para la prevención de accidentes, implementando campañas que permitan cumplir con la normatividad vigente.
- Fortalecimiento al Programa Vehicular “Uno x Uno”.
- Desarrollo de campañas sobre movilidad peatonal.
- Ejecutar un programa de mantenimiento a equipos semafóricos para que la distribución sea fluida, eficiente y segura.
- *Campaña ciudadana de promoción del respeto al personal que realiza actividades en la vía pública.*
- *Desarrollo de campañas sobre movilidad peatonal “Cruces Seguros”.*
- *Campaña de concientización “Si tienes Cabeza Usa Casco”, uso correcto del casco para motociclistas.*
- *Campaña de concientización “Amigo Ciclista” recomendaciones y restricciones.*

E3Ce2 Estrategia: Fomentar la Educación y prevención vial en la ciudadanía.

Objetivo: Generar cultura vial en la población.

Líneas de acción:

- Programa balizamiento.
- Implementación del Decálogo Peatonal.
- *Jornadas de enseñanza en la educación vial y comités de padres de familia escolares “Capacitación para los Consejos Escolares Viales”.*
- Difusión de reglas, leyes y normativas de tránsito.
- Ampliar la red de semaforización auditiva peatonal.
- Fomentar la educación al respeto de los espacios destinados a personas de la tercera edad, madres embarazadas y/o con capacidades diferentes.
- Fomentar el respeto entre peatones, ciclistas, motociclistas, automovilistas y transportistas.
- “Programa Municipal de Seguridad y Cultura Vial”, con el sector educativo en sus distintos niveles.
- *Alentar a los ciudadanos a usar transporte público, caminar o andar en bicicleta para facilitar la movilidad en la ciudad, a través de campañas de concientización.*

E3Ce3 Estrategia: Localización de espacios para estacionamiento regulado en áreas de interés turístico y cultural.

Objetivo: Proporcionar mayor fluidez y ordenamiento en la movilidad urbana.

Línea de acción:

- Investigación, análisis y reestructuración de espacios en áreas públicas contiguas a sitios turísticos, culturales y comerciales.

- Investigación y análisis de ubicación de espacios de estacionamiento, ascenso, descenso exclusivo para personas con capacidades diferentes.

E3Ce4 Estrategia: Movilidad Urbana Confortable.

Objetivo: Ofrecer la infraestructura adecuada que garantice la movilidad segura.

Líneas de acción

- Optimizar el uso de los cajones en la vía pública favoreciendo la rotación de lugares para el estacionamiento.
- Conservación y mantenimiento de las áreas de estacionamiento establecido, equipos y señalética.
- Difundir la aplicación en donde se use la tecnología virtual con la finalidad de crear espacios regulados, disminuyendo el contacto con las monedas y contaminación visual de las máquinas.
- *Ampliación de Rutas de transporte "Gallo" y "Búho".*
- *"Programa de Mejoramiento en la Movilidad Urbana", a través de un análisis vial de redireccionamiento de los sentidos en vialidades.*



ORIZABA
AYUNTAMIENTO



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 4

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.4. EJE 4: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

En Orizaba, entendemos que el desarrollo social y la igualdad de oportunidades representan el mejoramiento permanente de las condiciones de vida de las personas, las familias y las comunidades, por lo que nos comprometemos para facilitar políticas públicas orientadas a brindar equidad de oportunidades de crecimiento económico, competitividad y empleo para el desarrollo de una vida digna.

A. Desarrollo Social

Objetivo: Impulsar el desarrollo de las familias mediante esquemas que les permitan desarrollar sus habilidades para construir una sociedad más igualitaria.

E4Ae1 Estrategia: Asistencia a las familias en situación de vulnerabilidad.

Objetivo: Fortalecer el tejido social a través de programas integrales que impacten en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Líneas de acción

- Apoyo a personas de escasos recursos con el programa “DIF te quiere”.
- Programa “TortiDIF” en apoyo a la alimentación de familias vulnerables.
- Distribución de los cinco programas estatales a través del SMDIF con el fin de cumplir con el apoyo en beneficio de las familias.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones públicas o privadas en beneficio de familias en condiciones de vulnerabilidad.
- Seguir realizando el padrón de personas en estado vulnerable para considerar en los programas de apoyo.
- Fomentar las buenas prácticas de prevención y atención de la salud alimentaria.

E4Ae2 Estrategia: Generar espacios y mecanismos para la participación de la población en las políticas públicas municipales.

Objetivo: Fomentar las alianzas estratégicas entre los distintos actores con el fin de generar la participación de todos los sectores en las mejoras del municipio.

Líneas de acción

- Promover herramientas de participación ciudadana con propuestas que colaboren en beneficio de la ciudad.
- Mejorar los procedimientos de atención y seguimiento a solicitudes ciudadanas.
- Promover la integración de Comités de Contraloría Social.
- Desarrollar el trabajo coordinado entre la administración pública y los jefes de manzana.
- Fomentar la responsabilidad ciudadana para evitar conflictos de índole vecinal.

E4Ae3 Estrategia: Fomentar la igualdad, inclusión y equidad de género.

Objetivo: Promover el desarrollo integral de todos los ciudadanos a fin de garantizar su plena participación en la vida económica, política, cultural y social.

Líneas de acción

- Promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

- Fomentar programas, proyectos y acciones dirigidos al desarrollo integral de las mujeres.
- Realizar talleres y jornadas que fortalezcan la cultura de equidad de género.
- Campañas de difusión para prevenir y erradicar todo tipo de violencia de género.

E4Ae4 Estrategia: Gobierno Incluyente y derecho a la identidad personal.

Objetivo: hacer que las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos sean iguales.

Líneas de acción

- Brindar atención a toda persona que lo solicite sin importar género, nacionalidad, religión, orientación sexual y situación económica.
- Expedir a toda persona que lo requiera actas de nacimiento, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripciones generales establecidas en el Código Civil del Estado de Veracruz.
- Hacer campañas de concientización para registro de nacimientos ordinarios y extemporáneos.
- Difusión de la oficina municipal para trámites de obtención de la Cartilla de Identidad Militar.
- Coordinar los procesos para llevar a cabo el Servicio Militar Nacional que establece la Junta de Reclutamiento.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 5

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.5. EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

Uno de los grandes retos para todo buen gobierno es brindar servicios y obras calificadas tendientes a cuidar el medio ambiente, que cumplan de manera eficaz y estable las demandas de la población y que sean funcionales a futuro; y es precisamente este el compromiso de la presente administración. Dicho progreso y equilibrio entre el medio ambiente y el desarrollo sustentable, requiere de una estrecha coordinación entre gobierno y ciudadanía para lograr una Orizaba incluyente, ordenada y sustentable que promueva la igualdad y calidad de vida de la población, una Ciudad para Todos.

A. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Objetivo: Orientar y administrar el desarrollo físico del municipio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible para las generaciones futuras a través del establecimiento de políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, además de acciones efectivas para la preservación del medio ambiente y su biodiversidad.

E5Ae1 Estrategia. Desarrollar acciones para la gestión de una planeación urbana compacta, próspera, sostenible e inclusiva en el municipio.

Objetivo: Administrar el desarrollo urbanístico del municipio de manera ordenada.

Líneas de acción

- Brindar seguridad jurídica a los ciudadanos a través de la difusión y aplicación de programas, leyes y reglamentaciones urbanísticas.
- Consolidar la implementación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Orizaba, Ver.
- *Participación en la realización del Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Orizaba; conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz y los municipios participantes.*
- *Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Rincón Grande Sur, como zona de reserva de crecimiento de la ciudad.*
- Recibir, tramitar y coordinar, en forma eficiente, la expedición de todo tipo de licencias en materia de desarrollo urbano.
- Supervisar que las edificaciones establecidas en el municipio cumplan con las leyes de construcción, los lineamientos de uso de suelo e imagen urbana.
- Revisión y en su caso recepción de las áreas de donación, vialidades e infraestructura urbana por parte de los desarrolladores de fraccionamientos, lotificaciones y otras acciones urbanas que así lo requieran.
- Regularización de edificaciones sin permiso de construcción, llevando a cabo procesos administrativos ante el incumplimiento de las normas.
- Revisar que toda edificación que este en proceso de construcción, cuente con Licencia de Construcción y se apegue con el proyecto autorizado.
- Evaluación para empadronar a los peritos de obra autorizados por el Ayuntamiento como director Responsable de Proyecto y Obra (DRPO).
- Resguardar las zonas de Preservación Ecológica.
- Contar con un inventario de las áreas verdes urbanas, donde se analice las condiciones fisiológicas del arbolado, y proyectando a más de 20 años mejoras en la forestación de cada una de ellas.
- Evaluar los proyectos de infraestructura y equipamiento viales; servicios conexos de carácter técnico y de ordenamiento territorial.
- *Implementación de proceso normativo para la instalación, ampliación, retiro y modificación de redes de telecomunicaciones y suministro de electricidad.*

E5Ae2 Estrategia: Consolidar los espacios verdes dentro del municipio.

Objetivo: Promover la gestión integral de la infraestructura verde, que permita mejorar la calidad del arbolado urbano y las áreas verdes.

Líneas de acción:

- Reducir el impacto ambiental negativo de la ciudad en estricto apego a la normatividad vigente en materia de protección al medio ambiente.
- Impulsar y promover la recuperación de masa vegetal endémica y la arborización urbana mediante la implementación de azoteas verdes, huertos urbanos, hidropónicos y/o muros verdes como medidas de mitigación a los efectos del cambio climático.
- La arborización y mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines (riego, derribo, fumigación, desparasitación y poda).
- *Participación en la creación del plan de manejo del área natural protegida “Parque Nacional Cañón de Río Blanco”.*
- *Participación en la creación del plan de manejo del área natural protegida “Metlác-Río Blanco”.*

E5Ae3 Estrategia: Conservar la imagen urbana del municipio.

Objetivo: Promover la conservación y mejorar la imagen urbana de todas las zonas del municipio, fortaleciendo los programas vigentes.

Líneas de acción:

- Fortalecer las normativas existentes en materia de protección y conservación del Centro Histórico de la ciudad.
- Recibir, tramitar y coordinar en forma eficiente, la expedición de permisos para la regularización de anuncios, pintura en fachada y demás usos que afecten del paisaje urbano, en apego a la normatividad vigente.
- Dar seguimiento y mantenimiento de los murales en los diferentes recorridos que forman parte del interés turístico.
- *Diagnóstico y diseño para mejoramiento de elementos del paisaje urbano.*
- *Creación del Catálogo de elementos del paseo del Arte.*

E5Ae4 Estrategia: Imagen Urbana para un medio ambiente sano.

Objetivo: Generar programas y acciones que promuevan el Ordenamiento Integral de la imagen Urbana, diseñados bajo un esquema de planeación que fomenten un medio ambiente sano en todo el Municipio.

Líneas de acción:

- Brindar asesoría a la ciudadanía en materia de Imagen Urbana.
- Implementar políticas, lineamientos y estrategias para ordenar y regular el medio ambiente urbano.
- Seguimiento al programa integral que permita optimizar los servicios de limpieza de calles y avenidas en el municipio, en conjunto con la ciudadanía.
- Promover el derecho a un medio ambiente sano a través de programas de retiro de cualquier elemento que altere el orden en la imagen urbana.
- Coordinar las actividades relacionadas con la imagen urbana en la colocación del mobiliario urbano.
- *Implementación del programa “Barrido de accesorios y cables en desuso”.*

E5Ae5 Estrategia: Orizaba como una ciudad limpia, ordenada, sustentable y responsable con el medio ambiente.

Objetivo: Consolidar los programas y servicios que promueven acciones de mantenimiento de espacios limpios y amigables con el medio ambiente.

Líneas de acción

- Promover la aplicación de los reglamentos, políticas y demás disposiciones en materia de medio ambiente.
- Participar en el control y vigilancia de las zonas naturales.
- Promover la aplicación de mejoras en la eficiencia e innovación de tecnología que reduzca el consumo de recursos y energía.
- Programa de mantenimiento a instalaciones electromecánicas y de pozos profundos, así como edificios públicos.
- *Supervisión, mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable para permitir el manejo sustentable.*
-
- Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo al alumbrado público en las distintas zonas de la ciudad.
- *Promover una cultura de participación de la población que se sume al cuidado y limpieza de la ciudad.*

E5Ae6 Estrategia: Disminuir la contaminación del territorio municipal, dando continuidad en las soluciones para el manejo de los Residuos Sólidos.

Objetivo: Promover una gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos peligrosos y no peligrosos.

Líneas de acción:

- Difusión de las campañas de separación de residuos sólidos y fomento al reciclaje desde el origen.
- Acopio y disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU) no peligrosos, a través del procesamiento sustentable que se realiza en la Planta Ecori.
- Programa para el consumo, manejo y acopio sustentable de pilas.
- Programa para el manejo y acopio sustentable de aceite vegetal.
- *Crear en la ciudadanía la cultura de disminución en la generación de basura.*

E5Ae7 Estrategia: Combate a la contaminación de suelo y el subsuelo a través de diferentes acciones medio ambientales.

Objetivo: Manejo eficiente de aguas residuales y de captación para agua potable.

Líneas de acción:

- *Mantenimiento a las Obras de captación superficiales y subterráneas de agua potable.*
- Cloración a pozos, fuentes de abastecimiento y plantas de tratamiento en los puntos de descarga.
- Mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.
- *Vigilar el cumplimiento por parte de los nuevos desarrollos en la instalación de Plantas de tratamientos de Aguas Residuales (PTAR).*

E5Ae8 Estrategia: Fomentar la cultura ambiental sustentable, que permita reducir la generación de residuos, así como el uso eficiente de los recursos y el respeto al medio ambiente.

Objetivo: La participación de los ciudadanos en la mejora de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos no peligrosos, para el cuidado del medio ambiente.

Líneas de acción:

- Promover la participación ciudadana en los diferentes programas para la preservación del medio ambiente, tales como Basura por Predial (B y P), recolección y separación de desechos.
- Elaborar, difundir y aplicar programas de ordenamiento ecológico y educación ambiental para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos no peligrosos, promover energías limpias y cuidado de flora y fauna.
- *Crear una cultura ecológica y de cuidado del medio ambiente con sentido humano, mediante la educación ambiental a ciudadanos, empresas, escuelas, iglesias, entre otros.*

E5Ae9 Estrategia: Proteger a la fauna silvestre de la Unidad de Manejo Ambiental Citlaltépetl y aquellas mascotas domésticas vulnerables y sin dueño.

Objetivo: Aplicar el ordenamiento municipal y aquellas disposiciones vigentes en materia de protección animal.

Líneas de acción:

- Fomentar el respeto y trato digno hacia los animales, a través de campañas de concientización y difusión de la normatividad aplicable.
- *Rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes, exhibidores de la UMA Citlaltépetl y limpieza del cauce del río Orizaba.*
- *Resguardo, cuidado y protección de fauna silvestre en la UMA Citlaltépetl.*
- Implementar acciones de sensibilización y concientización para el bienestar de los animales que se encuentren dentro del municipio.
- *Organización y celebración del evento Expo-Canina.*

E5Ae10 Estrategia: Jardín de Polinizadores

Objetivo: Contar con un espacio para el desarrollo de la vida de organismos polinizadores dentro de la zona urbana.

Líneas de acción:

- *Establecer organismos vegetales (plantas) que sean las apropiadas para alimentar, hospedar y proteger a los polinizadores.*
- *Contar con un inventario de organismos (polinizadores) que se establezcan en los jardines de polinizadores.*
- *Conservar la biodiversidad dentro del territorio municipal.*

E5Ae11 Estrategia: Laguna del Chirimoyo, espacio sostenible y de conservación de fauna.

Objetivo: Crear un atractivo turístico sostenible y un sitio de conservación de fauna, contando con el listado faunístico (aves) que son migratorias y residentes dentro de la laguna del Chirimoyo.

Líneas de acción:

- *Realizar censo de aves durante el año, en colaboración con clubes de observadores de aves.*
- *Reportar la diversidad de fauna (aves) que residen en la laguna del Chirimoyo.*
- *Conservación de la biodiversidad dentro del territorio municipal.*

B. Servicios de calidad

Objetivo: Ofrecer a la ciudadanía una atención que permita identificar sus necesidades y adoptar la mejor solución posible, que nos permita la mejora continua hacia un municipio moderno y eficiente para todos.

E5Be1 Estrategia: Servicios y programas municipales de calidad.

Objetivo: Lograr la satisfacción de la ciudadanía por contar con servicios municipales eficientes.

Líneas de acción:

- *Construcción de pozos profundos en las zonas de escasas del agua potable para mejorar las condiciones de la temporada de estiaje.*
- *Brindar servicios públicos adecuados, seguros y asequibles en todo el municipio.*
- *Optimizar los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.*
- *Mejorar el servicio de alumbrado público, agilizando las inspecciones e instalaciones requeridas.*
- *Mantenimiento para la preservación del Panteón Municipal (espacios y monumentos).*
- *Ampliación de los espacios para nichos de urnas funerarias.*
- *Mejoramiento, conservación, estado óptimo, eficiente y seguro del parque vehicular y de la maquinaria, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo anual de las unidades.*
- *Programas, proyectos y mecanismos que garanticen la dotación de servicios municipales con enfoque al ciudadano.*
- *Realización de obras de mitigación y prevención de cauces y arroyos, tales como Río Orizaba, Totolitos, Arroyo Caliente y vaso regulador del Chirimoyo.*
- *Separar y encausar los drenajes pluviales a ríos y arroyos.*
- *Incremento de secciones en líneas de drenaje sanitario insuficiente.*

E5Be2 Estrategia: Modernización de los servicios brindados a la ciudadanía con el fin de una mejora continua.

Objetivo: Proporcionar a los ciudadanos herramientas de seguimiento en las gestiones y servicios.

Líneas de acción:

- *Sistematización de los centros de cobro de las tiendas de souvenirs.*
- *Revisión de procesos para la realización de trámites con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía.*
- *Establecer un modelo de gobierno que permita a los ciudadanos el acceso sencillo a la información y seguimiento de sus solicitudes.*
- *Crear herramientas digitales vinculadas con códigos QR para efficientar la gestión de la documentación expedida.*
- *Reforzar el servicio de atención al ciudadano para la gestión de sus necesidades.*

C. Infraestructura sostenible

Objetivo: Desarrollo de proyectos para satisfacer las necesidades actuales, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

E5Ce1 Estrategia: Construcción, adecuación, rehabilitación y mantenimiento de espacios municipales para una mejor atención y calidad de vida.

Objetivo: Desarrollar proyectos de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica, financiera, social y ambiental para mantener una Orizaba ordenada.

Líneas de acción:

- *Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en diversas vialidades del municipio.*
- *Construcción de Boulevard en la colonia Barrio Nuevo.*
- Construcción de espacios apropiados para las actividades económicas y recreativas que se desarrollan en el municipio.
- Rehabilitación de equipamiento urbano (señalética-nomenclatura) en diversas zonas de la ciudad para el mejoramiento e identidad de los espacios públicos.
- Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de la ciudad, a fin de que sea inclusiva y sostenible, proporcionando acceso universal y especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Continuidad a los programas de bacheo en calles y avenidas del municipio.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la zona norte.
- *Proyectos de Colector Pluvial y Sanitario en diferentes Colonias del municipio.*
- Ampliación de la Avenida 2 de la Colonia Carlos Marx.
- Reordenamiento de estacionamiento de Mercado Cerritos.
- Programa de mantenimiento en cada uno de los Mercados Municipales.
- *Reparación a tapas y rejillas sanitarias.*
- *Ampliación de líneas de drenaje sanitario.*
- *Mantenimiento a juegos infantiles en espacios públicos.*
- *Rehabilitación de la Red de drenaje Sanitario en la colonia Rincón Chico.*
- *Pavimento Hidráulico en diversas vialidades de la ciudad.*
- *Ampliación de banquetas en Centro Histórico.*
- *Construcción de 3 canchas de usos múltiples en la Ciudad de los deportes.*
- *Techado en las instalaciones de la Ciudad de los deportes.*
- *P.I.V. Ojo de Agua.*
- *P.I.V. acceso por autopista: CFE y Ciudad de los deportes.*



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 6

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





ORIZABA
AYUNTAMIENTO

10.4.6. EJE 6: IMPULSO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Una de las prioridades de nuestro gobierno, luego de la crisis que representó la pandemia por COVID-19, es el crecimiento económico municipal, para la atracción de inversión y encadenamiento productivo que se vea reflejado en el bolsillo de los orizabeños, a través de acciones que impulsen programas para fortalecer el comercio establecido y ordenar el comercio informal.

Además de seguir impulsando la marca de identidad como Pueblo Mágico, que nos permite proyectar dicha imagen a nivel nacional e internacional, de igual manera impulsaremos el desarrollo de infraestructura y actividades que hagan más atractiva a nuestra ciudad, para que año con año se incrementen los visitantes nacionales y extranjeros.

A. Desarrollo Económico

Objetivo: Fomentar e impulsar entre los habitantes del municipio una cultura emprendedora sostenible para la creación y desarrollo de la economía local.

E6Ae1 Estrategia: Fortalecer las actividades comerciales y de servicios.

Objetivo: Impulsar la economía local para una recuperación económica que se vea reflejado en la mejora de la calidad de vida.

Líneas de acción:

- Generar estrategias para atraer inversiones al municipio.
- Impulsar acciones que apoyen a la modernización operativa del comercio en el municipio.
- Fomentar la cultura de apoyo al comercio local y de la zona, incentivando la creación de puestos de trabajo, que impulsen la recuperación económica, derivada de la contingencia del COVID-19.
- Programa permanente de supervisión de los espectáculos, garantizando el cumplimiento del reglamento de la materia.
- *Promover y fortalecer la operación del rastro municipal, favoreciendo la comercialización de productos cárnicos, higiénicos y saludables.*
- *Fomentar y difundir el trámite simplificado para apertura de comercio y empresas (Empadronamiento).*
- *Emisión de Licencias de funcionamiento para Bares y Restaurantes.*
- Desocupar las vialidades y espacios públicos del comercio informal.
- Promover la formalidad del comercio para integrarla dentro del territorio de acuerdo con la normatividad correspondiente.
- Generar estrategias que permitan regularizar aquellos establecimientos comerciales que a la fecha se encuentran operando de manera irregular.
- Implementación del "Programa de Mejora de Imagen de locales y Espacios Comerciales".
- Jornadas culturales y muestras gastronómicas en los Mercados para impulsar las ventas.

E6Ae2 Estrategia: Gestionar e invertir en la apertura y construcción de nuevos proyectos que impulsen la economía del municipio a través del empleo directo e indirecto.

Objetivo: Establecer proyectos para impulsar el desarrollo económico local.

Líneas de acción:

- Establecer convenios con Gobierno Estatal y Federal que permitan la realización de obras, proyectos y acciones en beneficio de la economía.
- Coordinar y prever la elaboración de los estudios técnicos y proyectos necesarios para la programación y ejecución de obra pública en Orizaba detonando la economía local.
- Fomentar la inversión de nuevos proyectos económicos y turísticos a fin de consolidar la infraestructura existente.
- Centro de Convenciones.
- Construcción del Tobogán de la Montaña, el cual ofrecerá la activación económica desde su ejecución a través de la creación de empleos y posteriormente con su uso y funcionamiento.
- Construcción del Proyecto Casavegas que servirá como detonante económico en nuestra región.
- *Continuación de la Restauración del Convento de San José.*
- *Construcción de Baños Públicos en el Convento de San José de Gracia.*
- *Construcción de Elevador en el Convento de San José de Gracia.*
- *Cubierta retráctil Convento San José.*
- *Mirador Panorámico de cristal Cerro del Borrego.*
- *Ampliación de número de casetas y cambio de motor y control del Teleférico.*
- *Incremento de dos líneas de la tirolesa en Ecoparque Cerro del Borrego.*
- Construcción del Paseo Turístico Madero.
- Re-encarpetamiento y señalización de espacios para mejorar el orden del área de mayoreo del Mercado Cerritos.
- Implementación del Proyecto "Auto Cerritos", para adquisición de productos desde el automóvil.
- Proyecto del sistema de video vigilancia para cada uno de los 6 Mercados que existen en Orizaba.

B. Impulso Turístico

Objetivo: Realizar acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.

E6Be1 Estrategia: Acciones turísticas de Orizaba como Pueblo Mágico de alta calidad, incluyente, sostenible y resiliente.

Objetivo: Mantener el posicionamiento de Orizaba Pueblo Mágico, a través de servicios de calidad, espacios y atractivos turísticos con atributos y certificaciones nacionales e internacionales.

Líneas de acción

- Gestionar becas para que empresas de la región logren la Certificación en los programas Moderniza y Distintivo H.
- Capacitación y evaluación continua del personal perteneciente al área de turismo.
- Capacitación para el personal del Ayuntamiento ajeno al departamento de turismo, para que brinden orientación adecuada a visitantes.
- Promoción y participación en los eventos turísticos Nacionales e Internacionales.
- *Reestructuración de atractivos turísticos.*
- *Promover y fortalecer la operación del Complejo Casavegas, favoreciendo la oferta cultural, turística y económica de la región.*
- *Orizaba, sede de la Sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.*

E6Be2 Estrategia: Promover al Municipio a nivel nacional e internacional.

Objetivo: Posicionar al Municipio como un destino turístico en todos los niveles.

Líneas de acción:

- Posicionar al Municipio como sede de ferias, convenciones y encuentros de competencia económica.
- Desarrollar la oferta turística a fin de incentivar el uso y disfrute de los espacios públicos con atractivos turísticos y culturales.
- Realizar campañas y acciones de promoción turística, así como fortalecer el nombramiento como Pueblo Mágico.
- Realizar eventos culturales y sociales emblemáticos para atraer la atención del turismo estatal, nacional e internacional.
- *Difundir el patrimonio documental del Archivo Histórico de Orizaba.*

E6Be3 Estrategia: Turismo Deportivo

Objetivo: Ser ciudad sede de eventos estatales, nacionales e internacionales en distintas disciplinas deportivas, en colaboración con la CONADE, IVD, Federaciones deportivas y Asociaciones para la promoción del turismo a través de convocatorias deportivas.

Líneas de acción:

- Facilitar los espacios e instalaciones deportivas en las distintas disciplinas.
- Realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.
- Capacitaciones a nivel nacional con certificación oficial.
- Colaboración con distintas empresas nacionales para seguir promoviendo el deporte en todo el país.

C. Empleo y emprendimiento

Objetivo: Fomentar e impulsar entre los habitantes del municipio, una cultura emprendedora sostenible para la creación y desarrollo de empresas.

E6Ce1 Estrategia: Desarrollar programas que promuevan el desarrollo de oportunidades y competencias de los habitantes del municipio.

Objetivo: Promover el crecimiento económico sostenido a través del auto empleo.

Líneas de acción:

- Implementar y diseñar acciones y talleres orientados a la capacitación laboral a través de los Centros de Capacitación Laboral del DIF Municipal.
- Impulsar mecanismos de coordinación con los sectores gubernamental, empresarial, académico y sociedad civil, a fin de mejorar las condiciones de emprendimiento y empleo en el municipio.
- Dar impulso al emprendimiento, la creatividad y la innovación de los habitantes del municipio.

E6Ce2 Estrategia: Promover la consolidación de bolsas de trabajo y celebración de Ferias de empleo en el territorio Municipal, para mitigar los índices de Desempleo.

Objetivo: Lograr que los ciudadanos cuenten con un trabajo digno y bien remunerado.

Líneas de acción:

- Generar esquemas de colaboración entre los tres niveles de gobierno que impulsen el empleo en el municipio.
- Continuar con la difusión de la bolsa de trabajo.
- Realizar ferias y jornadas de empleo en el municipio.
- Fomentar la inversión privada en áreas estratégicas del desarrollo de Orizaba que generen una oferta de trabajo calificado y con salarios competitivos.

10.5 PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

EJE 1: GOBIERNO ORDENADO Y EFICIENTE						
CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E1Ae1	Programas de Fortalecimiento en la vialidad	Municipalización de Transito	Proyecto	1	Presidencia	Realizado 100%
E1Ae2	Programas de fortalecimiento de trámites, procedimientos y servicios.	Manuales de Procedimientos	Porcentaje	100%	Recursos Humanos	Realizado 100%
		Empleados Evaluados	Porcentaje	100%	Recursos Humanos	Cumpliendo 100% anual
		Diagnóstico de expedientes	Diagnóstico	2 por año	Archivo Municipal	Cumpliendo
E1Ae3	Programa para servidores públicos capaces y eficientes	Incentivo a capital humano	Porcentaje	100%	Recursos Humanos	Cumpliendo
		Servidores públicos sanos y productivos	Porcentaje	100%	Recursos Humanos	En proceso 60%
		Monitoreo preventivo de adicciones	Cantidad	2 por año	Recursos Humanos	Cumpliendo
		Cursos de capacitación	Cursos	2 por año	Recursos Humanos	Cumpliendo
		Capacitación en materia de archivo	Capacitación	1 cada 2 años	Archivo Municipal	Cumpliendo
E1Ae4	Programa cultura sustentable y medio ambiente	Optimización de las energías y recursos materiales	Porcentaje	100%	Todas las áreas	En proceso 80%
		Digitalización de procesos y servicios	Porcentaje	100%	Todas las áreas	En proceso 80%
		Segregación de Residuos en Edificios Publicas	Porcentaje	100%	Ecología, Parques y Jardines, Limpia Publica	En proceso 60%
		Campañas para manejo sustentable RSU	Campaña	2 por año	Limpia pública	Cumpliendo
		Expediente digital de trámites por predio	Base de datos	100%	Licencias de Construcción	Pendiente

EJE 1: GOBIERNO ORDENADO Y EFICIENTE

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E1Ae5	Programa de Registro y actualización del Estado Civil de las y los ciudadanos	Atención a la ciudadanía en fines de semana y días festivos	Días	365	Registro Civil	Cumpliendo
		Campañas de registro civil	Campañas	2 por año	Registro Civil	Cumpliendo
		Actualización de sistema de Registro Civil	Porcentaje	100%	Registro Civil	En proceso 80%
E1Ae6	Programa de revisión, análisis y modificación de instrumentos normativos municipales.	De Construcciones; Imagen Urbana; para la Protección, control y bienestar de los animales; de comercio; de Rastro, Telecomunicaciones y Tránsito Municipal.	Cantidad	7	Jurídico	Realizados 3
		Campañas de difusión de la Normatividad.	Cantidad	2 por año	Comunicación Social	Cumpliendo
E1Be1	Programa de acciones para mantener las finanzas sanas	Revisión de gastos y consumos y evaluación y de los procesos operativos.	Auditoria	1 por año	Contraloría	Cumpliendo
		Revisión del avance físico financiero de las obras, proyectos y adquisiciones	Auditoria	1 por año	Contraloría	Cumpliendo
		Inspección de Inventarios	Cantidad	2 por año	Contraloría	Cumpliendo
E1Be2	Programa Finanzas Sanas	Campañas de concientización de recaudación	Campañas	1 por año	Comunicación Social	Cumpliendo
		Recuperación en contribuciones de predial y multas	Porcentaje	90%	Tesorería	Cumpliendo
		Cumplimiento de reportes financieros	Reportes	12	Tesorería	Cumpliendo
		Armonización Contable y manejo del gasto corriente	Porcentaje	100%	Tesorería	Cumpliendo
E1Be3	Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Actualización de padrón de proveedores	Cantidad	1 por año	Proveeduría	Cumpliendo
		Sistema de requisiciones	Sistema	1 por año	Proveeduría	Cumpliendo

EJE 1: GOBIERNO ORDENADO Y EFICIENTE

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E1Ce1	Programa de Transparencia	Solicitudes de información atendidas	Porcentaje	100%	Contraloría	Cumpliendo
		Difusión de las acciones municipales	Porcentaje	100%	Secretaría	Cumpliendo
		Difusión de las sesiones de cabildo realizadas	Porcentaje	100%	Secretaría	Cumpliendo
		Percepción de confianza ciudadana en las instituciones	Porcentaje	100%	Contraloría	Cumpliendo
		Gafetes con Código QR	Porcentaje	100%	Recursos Humanos	Cumpliendo
		Plataforma de trámites y servicios	Cantidad	1	Sistemas	Realizado
		Reuniones para la ciudadanía participante en asuntos de gobierno	Cantidad	10 por año	Participación Ciudadana	Cumpliendo
E1Ce2	Programa Anticorrupción	Cumplimiento del Código de ética	Porcentaje	100%	Recursos Humanos Contraloría	Cumpliendo
		Capacitaciones anticorrupción	Capacitación	2 por año	Recursos Humanos Contraloría	Cumpliendo
		Cumplimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales de conflicto de interés fiscal	Porcentaje	100%	Contraloría	Cumpliendo
E1Ce2	Programa Anticorrupción	Cumplimiento de los planes "cero tolerancia"	Porcentaje	100%	Contraloría	Cumpliendo
		Capacitación del personal "No a la corrupción"	Capacitación	1 por año	Contraloría	Cumpliendo
E1De1	Programa de modernización y digitalización	Digitalización de tramites	Porcentaje	75%	Sistemas	En proceso 65%
		Digitalización de expedientes catastrales	Porcentaje	75%	Catastro	En proceso 65%
		Sistematización de procesos	Porcentaje	75%	Sistemas	En proceso 65%
E1De2	Programa Orizaba Conectada	Espacios con internet gratuito	Porcentaje	100%	Sistemas	En proceso 75%
		Desarrollo de sistema Línea Orizaba	Cantidad	1	Sistemas	Realizado
		Plataforma de trámites y servicios	Cantidad	1	Sistemas	Realizado

EJE 2: CIUDAD CON SENTIDO HUMANO

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E2Ae1	Programa de creación y segmentación de productos y atractivos turísticos	Campaña permanente de promoción catálogo atractivos turísticos	Cantidad	1 por año	Turismo	Cumpliendo
		Catálogo de edificios municipales	Cantidad	1	Turismo	Realizado
		Segmentación de los atractivos turísticos	Porcentaje	100%	Turismo	Cumpliendo
		Turismo de negocios / Bodas	Eventos	10	Turismo	Cumpliendo
		Certificaciones Distintivo H y M	Certificación	1 por año	Turismo	Cumpliendo
E2Ae2	Programa Orizaba Municipio Amigable, incluyente y sostenible con el turista	Personal turístico capacitado	Porcentaje	100%	Turismo	Cumpliendo
		Actividades Eco turísticas	Cantidad	10 por año	Turismo	Cumpliendo
E2Be1	Programa de Fomento a las artes y la cultura	Plan anual de actividades culturales	Porcentaje	100%	Cultura	Cumpliendo
		Difusión de eventos culturales	Eventos	240 por año	Comunicación Social	Cumpliendo
		Satisfacción de asistentes a eventos culturales	Porcentaje	60%	Cultura	Cumpliendo
E2Be2	Programa de Rescate de espacios para la cultura	Espacios rehabilitados	Porcentaje	60%	Obras Publicas y/o Mantenimiento urbano	En proceso 50%
		Eventos realizados	Eventos	1 por año	Cultura	Cumpliendo
E2Ce1	Programa Educación de Calidad	Plan anual de Educación ambiental	Plan	1	Educación	Realizado
		Solicitudes atendidas	Porcentaje	60%	Educación	Cumpliendo
		Capsulas educativas	Cantidad	60 por año	Educación	Cumpliendo
		Cursos, Talleres y capacitaciones en escuelas	Porcentaje	80%	Educación	Cumpliendo

EJE 2: CIUDAD CON SENTIDO HUMANO

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E2Ce1	Programa Educación de Calidad	Becas económicas DAPRIA-DIF	Becas	520 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Cursos DAPRIA-DIF	Beneficiados	400 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Actividades lúdicas y de manualidades en las Bibliotecas	Programa	1 por año	Educación	Cumpliendo
E2Ce2	Programa Educación, Civismo y protección al menor	Actos cívicos	Cantidad	27 por año	Educación	Cumpliendo
		Difusión del SIPINNA	Campañas	12 al año	Educación	Cumpliendo
		Atención y Asesorías de la procuraduría a niños, niñas y adolescentes	Cantidad	720 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Feria Internacional del Libro	Cantidad	1	Educación	Cumpliendo
E2De1	Programa salud, higiene. Y bienestar físico, mental y social	Comités locales de salud	Cantidad	1	Salud	Realizado
		Campañas de salud	Campañas	50 por año	Salud	Cumpliendo
E2De2	Programa de entornos saludables y fomento a la salud	Ciudadanos atendidos clínica DIF	Beneficiados	3360	DIF Municipal	Cumpliendo
		Módulos de vacunación	Módulos	4 por año	Salud	Cumpliendo
		Campañas de descacharrización	Campañas	2 por año	Salud Limpia Pública Ecología	Cumpliendo
		Servicios de descacharrización	Servicio	3720 por año	Limpia Pública	Cumpliendo
		Espacios Municipales libres de humo	Certificación	1 por año	Salud	Cumpliendo
		Revisión sanitaria trabajadoras sexuales	Cantidad	500 por año	Salud	Cumpliendo
E2De3	Programa de administración deportiva	Usuarios de las instalaciones deportivas	Beneficiados	1700 diarios	COMUDE	Cumpliendo
		mantenimiento áreas deportivas	Porcentaje	100%	COMUDE	En proceso 75%
E2De4	Programa de actividades deportivas y de apoyo para una vida sana.	Eventos deportivos	Eventos	5 por año	COMUDE	Cumpliendo
		Cursos deportivos impartidos	Cursos	4 por año	COMUDE	Cumpliendo

EJE 3: SEGURIDAD CIUDADANA

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E3Ae1	Programa de prevención al delito.	Cobertura de rutas de patrullaje	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Talleres de prevención al delito	Talleres	4 por año	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Campañas de Seguridad por temporalidad	Campañas	4 por año	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Campañas para la prevención de violencia de género y familiar	Campañas	3 por año	Educación	Cumpliendo
		Recorridos de vigilancia para disminución del índice de robos	Cantidad	365 por año	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Feria de Seguridad	Cantidad	1 por año	Seguridad Pública	Pendiente
E3Ae2	Programa Orizaba Segura	Policías certificados	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Capacitación permanente a personal policial	Capacitaciones	1	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Cobertura del sistema de video vigilancia	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Proyecto Redes comerciales y vecinales	Proyecto	1	Seguridad Pública	Pendiente
		Proyecto "pulsera de regreso a casa"	Proyecto	1	Seguridad Pública	Pendiente
E3Ae3	Programa percepción de confianza en la Policía Municipal.	Charlas de seguridad permanente en colonias y barrios	Cantidad	1	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Actualización del equipo tecnológico	Porcentaje	50%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Cobertura del Programa Policía Amigo	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Policías operativos activos de acuerdo a la norma oficial 1.8 por cada 1000 habitantes	Cantidad	250	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Cobertura de rutas por la policía turística	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Proyecto "Segurichat"	Proyecto	1	Seguridad Pública	Pendiente

EJE 3: SEGURIDAD CIUDADANA

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E3Ae4	Programa mejora del clima laboral en la Policía Municipal	Reconocimientos al personal	Cantidad	12 por año	Seguridad Pública	Cumpliendo
		Dignificación del desempeño Policial	Porcentaje	100%	Seguridad Pública	Cumpliendo
E3Ae5	Programa de denuncia anónima y espacios seguros	Buzón Escolar Naranja	Cantidad	80	Educación Seguridad Pública	En proceso 20 buzones
		Campaña de uso Buzón Escolar Naranja	Campaña	2 por año	Educación Seguridad Pública	Cumpliendo
		Punto Naranja, espacios seguros	Cantidad	20	Seguridad Pública	Pendiente
E3Be1	Programa de prevención y reducción de riesgos	Alianzas Estratégicas	Convenios	7 por año	Protección Civil	Cumpliendo
		Actualización del Atlas de Riesgo Municipal	Porcentaje	100%	Protección Civil	En proceso 70%
		Campañas de prevención y reducción de riesgos	Campañas	12 por año	Protección Civil	Cumpliendo
		Fenómenos perturbadores y siniestros atendidos	Cantidad	5 por año	Protección Civil	Cumpliendo
E3Be2	Programa formación y cultura de protección civil.	Personal de PC capacitado	Capacitaciones	8 por año	Protección Civil	Cumpliendo
		Simulacros	Cantidad	2 por año	Protección Civil	Cumpliendo
E3Ce1	Programas de Prevención de accidentes viales	Campañas de difusión de normatividad vial	Campañas	3 por año	Parquímetros	Cumpliendo
		Campaña 1x1 y el peatón es primero	Campañas	2 por año	Parquímetros	Cumpliendo
		Mantenimiento semafórico	Porcentaje	100%	Alumbrado Público	Cumpliendo
		Campañas Viales	Cantidad	5 por año	Policía Vial	Cumpliendo

EJE 3: SEGURIDAD CIUDADANA

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E3Ce2	Programa de Educación y prevención vial	Programa de balizamiento	Porcentaje	100%	Guarniciones y Balizamiento	Cumpliendo
		Decálogo peatonal	Proyecto	1	Policía Vial	Realizado
		Consejos Escolares Viales	Proyecto	1	Educación Policía Vial	Realizado
3Ce2	Programa de Educación y prevención vial	Programa Municipal de Seguridad y cultura vial	Porcentaje	100%	Educación	Cumpliendo
		Incremento Semaforización auditiva	Porcentaje	10%	Alumbrado Público	Cumpliendo
		Campañas de difusión respeto a los espacios vehiculares especiales	Campañas	2 por año	Parquímetros Comunicación Social	Cumpliendo
		Promoción respeto a la cultura vial	Campañas	2 por año	Policía Vial	Cumpliendo
		Programa Seguridad y Cultura Vial en sector educativo	Programa	1	Educación Seguridad Pública Policía Vial	Cumpliendo
		Campañas para reducción de uso del automóvil	Campañas	1 por año	Movilidad	Cumpliendo
E3Ce3	Programa incremento de espacios para estacionamiento regulado	Investigación y análisis de reestructuración de espacios para estacionamiento regulado	Análisis	2 por año	Parquímetros	Cumpliendo
E3Ce3	Programa incremento de espacios para estacionamiento regulado	Balizamiento de los espacios de estacionamiento regulado	Cantidad	5 por año	Parquímetros	Cumpliendo
E3Ce4	Programa Movilidad Urbana	Campañas de difusión de la Aplicación digital	Campañas	2 por año	Movilidad Urbana	Cumpliendo
		Implementación de Rutas de transporte "Gallo" y "Búho"	Proyecto	1	Movilidad Urbana	Cumpliendo
		Mantenimiento de equipo y señalética de Parquímetros	Porcentaje	100%	Parquímetros	Cumpliendo
		Redireccionamiento de los sentidos viales	Programa	1	Policía Vial	Cumpliendo

EJE 4: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E4Ae1	Programa de asistencia a las familias en situación de vulnerabilidad.	Programa "DIF Te quiere"	Despensas	3000 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Programa "TortiDIF"	Vales	8400 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Apoyos en distribución de programas estatales	Programas	5	DIF Municipal	Cumpliendo
		Alianzas con organizaciones públicas y/o privadas	Porcentaje	100%	DIF Municipal	Cumpliendo
		Censo de personas en estado de Vulnerabilidad	Censo	1	Programas de Gobierno y Participación Ciudadana	Cumpliendo
		Campañas de Salud alimentaria	Campañas	2 por año	Salud	Cumpliendo
E4Ae2	Programa de participación ciudadana y políticas públicas	Padrón de jefes de manzana	Cantidad	1065	Programas de Gobierno y Participación Ciudadana	Cumpliendo
		Comités de contraloría social	Porcentaje	100%	Programas de Gobierno y Participación Ciudadana/ Ramo 033	Cumpliendo
		Atención a solicitudes ciudadanas	Porcentaje	100%	Programas de Gobierno y Participación Ciudadana	Cumpliendo
E4Ae3	Programa de perspectiva, integración y equidad de género	Campañas en derechos humanos para comunidades LGTTB	Campañas	2 por año	Programas de Gobierno y Participación Ciudadana	Cumpliendo
		Talleres de desarrollo integral de las mujeres y equidad de genero	Talleres	2 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
		Campaña violencia de genero	Campañas	2 por año	DIF Municipal	Cumpliendo
E4Ae4	Programa de igualdad y derecho a la identidad personal	Atención ciudadana	Porcentaje	100%	Registro Civil	Cumpliendo
		Actas expedidas	Actas	5000 por año	Registro Civil	Cumpliendo
		campañas de concientización	Campañas	2 por año	Registro Civil	Cumpliendo
		Número de cartillas militares	Cartillas	250 por año	Secretaría	Cumpliendo

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Ae1	Programa de regulación, control, vigilancia y ordenamiento urbano	Cumplimiento de Programa de Desarrollo Urbano	Porcentaje	100%	Ordenamiento Urbano	Cumpliendo
		Programa parcial de desarrollo urbano colonia Rincón Grande	Programa	1	Ordenamiento Urbano	En proceso 60%
		Licencias de Uso suelo	Licencias	150 por año	Ordenamiento Urbano	Cumpliendo
		Licencias de Construcción	Licencias	1400 por año	Licencias de Construcción	Cumpliendo
		Constancias de uso de suelo	Constancias	1200 por año	Ordenamiento Urbano	Cumpliendo
		Constancias de Numero oficial y alineamiento	Constancias	2500 por año	Licencias de Construcción	Cumpliendo
		Permisos por mantenimiento	Permisos	1500 por año	Licencias de Construcción	Cumpliendo
		Inspecciones a obras de construcción	Inspección	800 por año	Licencias de Construcción	Cumpliendo
		Número de peritos empadronados	Cantidad	150 por año	Licencias de Construcción	Cumpliendo
		Programa de redes de Telecomunicaciones y suministro de electricidad	Programa	1	Imagen Urbana Licencias de Construcción	Cumpliendo
E5Ae2	Programa de gestión integral de la infraestructura verde	Arborización áreas	Hectáreas	15.47	Ecología, Parques y Jardines	Cumpliendo
		Mantenimiento áreas verdes	Porcentaje	100%	Ecología, Parques y Jardines	Cumpliendo
		Azoteas verdes, huertos urbanos, hidropónicos y/o muros verdes	Proyectos	150 por año	Ordenamiento Urbano	Cumpliendo
		Participación en planes de manejo de áreas naturales	Cantidad	2	Ecología	Cumpliendo

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Ae3	Programa de Conservación de imagen urbana	Aplicación del programa de mejoramiento y revitalización del Centro Histórico	Porcentaje	100%	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Permisos para anuncios y/o fachadas	Permisos	1600 por año	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Murales en mantenimiento	Cantidad	22	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Diagnóstico y diseño elementos del paisaje urbano	Cantidad	4 por año	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Catálogo de elementos del paseo del arte	Catalogo	1	Imagen Urbana	En proceso 90%
E5Ae4	Imagen Urbana para un medio ambiente sano.	Asesorías Imagen Urbana	Asesorías	1100 por año	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Campaña permanente de difusión de Imagen Urbana	Campañas	1	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Programa integral de limpieza de contaminación visual	Porcentaje	100%	Imagen Urbana Comercio Formal	Cumpliendo
		Programa de limpieza y mejoramiento del paisaje urbano	Programa	1	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Permisos para anuncios y/o fachadas	Permisos	1600 por año	Imagen Urbana	Cumpliendo
		Programa de Barrido de accesorios y cables en desuso	Programa	1	Alumbrado Imagen Urbana Licencias de construcción Limpia Pública	Cumpliendo
		Inspecciones de supervisión imagen urbana	Inspección	500 por año	Imagen Urbana	Cumpliendo

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Ae5	Programa Ciudad limpia, ordenada, sustentable y responsable con el medio ambiente.	Mantenimiento Alumbrado Publico	Porcentaje	100%	Alumbrado Público	Cumpliendo
		Supervisión, mantenimiento y rehabilitación Red de Agua Potable	Porcentaje	80%	Agua Potable	Cumpliendo
		Limpieza de zonas naturales	Porcentaje	80%	Ecología, Parques y Jardines	Cumpliendo
		Mantenimiento a instalaciones electromecánicas y pozos profundos	Porcentaje	100%	Agua Potable	Cumpliendo
		Mantenimiento a instalaciones electromecánicas y pozos profundos	Porcentaje	100%	Agua Potable	Cumpliendo
		Campaña de cuidado y limpieza de la ciudad	Campaña	1	Limpia Pública	Cumpliendo
E5Ae6	Programa de gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos	Procesamiento sustentable de los Residuos Sólidos	Toneladas	14400 por año	Limpia Pública	Cumpliendo
		Campañas de educación ambiental con juntas vecinales	Campañas	192 por año	Ecología, Parques y Jardines	Cumpliendo
		Pilas acopiadas	Kilogramos	3600 por año	Ecología, Parques y Jardines	Cumpliendo
		Acopio sustentable de aceite vegetal	Litros	3600 por año	Limpia Pública	Cumpliendo
		Campaña disminución de generación de basura	Campaña	1 por año	Limpia Pública	Cumpliendo

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Ae7	Programa de manejo eficiente de aguas residuales y de captación de agua potable	Mantenimiento sistemas de alcantarillado	Porcentaje	95%	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Pozos, fuentes de abastecimiento y plantas cloradas	Cantidad	100%	Agua Potable	Cumpliendo
		Mantenimiento a la captación de agua potable	Porcentaje	85%	Agua Potable	Cumpliendo
E5Ae8	Programa de cultura ambiental sustentable	Número de Servicios Basura por Predial	Cantidad	1200 por año	Limpia Pública	Cumpliendo
		Programa integral de Barridos	Porcentaje	100%	Limpia Pública	Cumpliendo
		Cupones Basura por Predial	Cantidad	4100 por año	Limpia Pública	Cumpliendo
		Campaña permanente de conciencia ecológica y cuidado del medio ambiente	Campañas	1	Limpia Pública Ecológica	Cumpliendo
E5Ae9	Programa de protección a la fauna silvestre y Unidad de Manejo Ambiental Citlaltépetl	Mantenimiento a espacios de resguardo de vida animal	Porcentaje	100%	Unidad de Manejo Ambiental	Cumpliendo
		Campaña permanente de respeto y trato digno a las mascotas domésticas	Campañas	1	Unidad de Manejo Ambiental	Cumpliendo
		Campaña permanente de esterilización de mascotas domésticas	Campañas	1 por año	Unidad de Manejo Ambiental	Cumpliendo
		Resguardo, cuidado y protección de fauna silvestre	Programa	1	Unidad de Manejo Ambiental	Cumpliendo
		Expo – Canina	Evento	1 por año	Unidad de Manejo Ambiental	Cumpliendo

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Ae10	Programa Jardín de Polinizadores	Plantas Polinizadoras	Programa	1	Ecología, Parques y Jardines	Pendiente
		Inventario de Organismos Polinizadores	Inventario	1	Ecología, Parques y Jardines	Pendiente
E5Ae11	Programa Laguna del Chirimoyo, sostenible y de conservación de fauna.	Conteo de aves residentes	Censo	2	Ecología, Parques y Jardines	Pendiente
		Reporte de la diversidad de aves residentes	Reporte	2	Ecología, Parques y Jardines	Pendiente
E5Be1	Programa de Servicios Municipales eficientes y de calidad.	Satisfacción Ciudadana en los Servicios Municipales	Porcentaje	80%	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Atención Reportes ciudadanos	Porcentaje	95%	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
E5Be1	Programa de Servicios Municipales eficientes y de calidad.	Mantenimiento de espacios en Panteón Municipal	Porcentaje	70%	Cementerio	Cumpliendo
		Ampliación de Nichos panteón Municipal	Nichos	100 por año	Cementerio	Cumpliendo
		Mantenimiento a Parque Vehicular y Maquinaria	Porcentaje	100%	Parque Vehicular	Cumpliendo
		Obras de mitigación y prevención de cuerpos de agua	Porcentaje	85%	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Cobertura servicios municipales	Porcentaje	95%	Agua Potable Limpia Pública Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Construcción de pozos profundos para agua potable	Cantidad	2	Agua Potable	Pendiente
		Encausar pluviales a Ríos y Arroyos	Proyecto	1	Mantenimiento Urbano	Pendiente
		Incremento de secciones de redes de drenaje sanitario	Proyecto	1	Mantenimiento Urbano	Pendiente

EJE 5: ORIZABA PARA TODOS

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E5Be2	Programa de seguimiento en las gestiones a servicios públicos	Satisfacción de servicio en los tramites	Porcentaje	60%	Contraloría	Cumpliendo
		Plataforma para la emisión de documentos oficiales	Cantidad	1	Sistemas	Pendiente
		Plataforma para el seguimiento de trámites y servicios.	Cantidad	1	Sistemas	Realizado
		Sistematización de cobro en tiendas de souvenirs	Programa	1	Contraloría	Pendiente
E5Ce1	Programa de Proyectos, Obras y Mantenimiento de espacios municipales	Rehabilitación de pavimento asfáltico	M2	417,148	Obras Públicas	Cumpliendo
		Banquetas y guarniciones	M2	72,581	Obras Públicas Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Construcción de planta de tratamiento zona norte	Obra	1	Obras Públicas	Pendiente
		Proyectos de Colector Pluvial	Obra	1	Obras Públicas	Pendiente
		Ampliación de Avenida 2, Col. Carlos Marx	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Construcción de Boulevard en Col. Barrio Nuevo	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
E5Ce1	Programa de Proyectos, Obras y Mantenimiento de espacios municipales	Mantenimiento a Mercados Municipales	Mercados	6	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Señalética y Nomenclatura	Porcentaje	100%	Obras Públicas	Cumpliendo
		Bacheo de calles y avenidas	Porcentaje	90%	Mantenimiento Urbano	Cumpliendo
		Rehabilitación Red de drenaje sanitario en col. Rincón Chico	M	920	Obras Públicas	Cumpliendo
		Pavimento Hidráulico en diversas vialidades	M2	20,469	Obras Públicas	Cumpliendo
		Ampliación de banquetas en Centro Histórico	Obra	1	Obras Públicas	Cumpliendo
		Construcción de canchas de usos múltiples Ciudad de los Deportes	Cantidad	3	Obras Públicas	Realizado
		Techado en instalaciones de la Ciudad de los Deportes	M2	3,255	Obras Públicas	Realizado
		P.I.V. Ojo de Agua	Cantidad	1	Obras Públicas	Pendiente
P.I.V. acceso por autopista, Subestación CFE y Ciudad de los Deportes	Cantidad	2	Obras Públicas	Pendiente		

EJE 6: IMPULSO ECONOMICO Y TURISTICO						
CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E6Ae1	Programa de Fortalecimiento de las actividades comerciales y económicas	Plan de espectáculos y eventos	Porcentaje	100% por año	Comercio Establecido y SARE/ Ingresos	Cumpliendo
		Programa de regularización de Imagen de locales comerciales	Porcentaje	60% por año	Comercio Establecido y SARE/ Imagen Urbana	Cumpliendo
		Cedulas de empadronamiento	Cédulas	250 por año	Comercio Establecido y SARE	Cumpliendo
		Jornadas culturales y muestras gastronómicas	Eventos	6 por año	Mercados y Comercio Informal	Cumpliendo
		Inspecciones de comercio, bares y restaurantes	Cantidad	400 por año	Bares y Restaurantes	Cumpliendo
		Licencias de Funcionamiento	Licencias	50 por año	Bares y Restaurantes	Cumpliendo
E6Ae2	Programa de proyectos de impulso económico	Convenios de Colaboración para obras y proyectos de construcción	Convenios	1 por año	Jurídico	Cumpliendo
		Proyectos y estudios técnicos de obra	Proyectos	1 por año	Obras Públicas	Cumpliendo
		Centro de Convenciones	Obra	1	Obras Pública	Realizado
		Construcción del Tobogán de la Montaña	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Construcción del Proyecto Casa Vegas	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Restauración del Convento de San José	Obra	1	Obras Públicas	En proceso 80%
		Construcción del Paseo Turístico Madero	Obra	1	Obras Públicas	Pendiente
		Ampliación y remodelación en nave del mercado municipal Emiliano Zapata	Obra	1	Proyectos Urbanísticos	Pendiente
		Re-encarpetamiento y señalización área de mayoreo del Mercado Cerritos	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Construcción de baños Convento Sn. José de Gracia	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Construcción elevador Convento Sn. José de Gracia	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
Cubierta retráctil Convento Sn. José de Gracia	Obra	1	Obras Públicas	Pendiente		

EJE 6: IMPULSO ECONOMICO Y TURISTICO						
CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E6Ae2	Programa de proyectos de impulso económico	Mirador Panorámico de cristal Cerro del Borrego	Obra	1	Obras Públicas	Realizado
		Ampliación de casetas de Teleférico	Obra	1	Obras Públicas	En proceso 50%
		Incremento de dos líneas de la tirolesa Ecoparque Cerro del Borrego	Obra	1	Obras Públicas	Pendiente
		Proyecto Auto-Cerritos	Proyecto	1	Mercados y Comercio Informal	Realizado
		Proyecto de Video vigilancia en Mercados	Mercados	6	Mercados y Comercio Informal	Realizado
E6Be1	Programa de Impulso Turístico	Becas gestionadas para empresas	Becas	5 por año	Turismo	Cumpliendo
		Capacitación turística permanente para empleados municipales	Capacitaciones	1	Turismo	Cumpliendo
		Participación del Ayuntamiento en eventos turísticos Nacionales e Internacionales	Eventos	2 por año	Turismo	Cumpliendo
		Orizaba Sede de la Sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos	Evento	1	Turismo	Pendiente
E6Be2	Programa de promoción Turística Nacional e Internacional	Participación en premiaciones de pueblos mágicos	Eventos	2 por año	Turismo	Cumpliendo
		Campaña permanente de promoción turística	Campañas	1	Turismo	Cumpliendo
		Plan de eventos culturales y sociales	Eventos	3 por año	Turismo	Cumpliendo
		Difusión del Archivo Histórico	Campañas	1 por año	Archivo Municipal	Pendiente
E6Be3	Programa Turismo Deportivo	Eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	Eventos	3 por año	COMUDE	Cumpliendo
		Proyecto de Certificaciones Nacionales Deportivas	Proyecto	1	COMUDE	Cumpliendo
E6Ce1	Programa de Desarrollo de oportunidades y competencia económicas y de empleo	Talleres permanentes de capacitación laboral	Talleres	1	DIF Municipal	Cumpliendo
		Campañas de impulso a los artesanos locales	Campañas	12 por año	Mercados y Comercio Informal	Cumpliendo

EJE 6: IMPULSO ECONOMICO Y TURISTICO

CLAVE	ESTRATEGIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	RESPONSABLE	AVANCE
E6Ce2	Programa Trabajo Digno	Campaña permanente de la bolsa de trabajo	Campañas	1 por año	Comercio Establecido y SARE	Cumpliendo
		Ferias de empleo	Ferias	1 por año	Comercio Establecido y SARE	Cumpliendo
		Proyecto de fomento de inversión privada en Casavegas	Proyecto	1	Casavegas	Cumpliendo

10.6. INDICADORES Y EVALUACION

Siguiendo con la responsabilidad de vigilar y dar cumplimiento a las estrategias establecidas en nuestro *Plan Municipal de Desarrollo*, se realizó una evaluación, y como resultado, se observó que el plan inicial requería una actualización, ya que nos distinguimos por ser un gobierno comprometido, dinámico, innovador y emprendedor que superó sus objetivos y metas.

Continuaremos evaluando cuantitativamente utilizando indicadores de desempeño y de tipo cualitativo con indicadores de gestión, proporcionando información del seguimiento, control y logros de la administración, así como de las actividades realizadas por las diferentes áreas.

Cumpliendo con la normativa y alineados con los planes federal, estatal y Objetivos de Desarrollo Sustentable, es importante mencionar que, en la actualización del presente Plan, se consideró la situación actual del municipio en todos sus rubros.

Seguros estamos del cumplimiento de las responsabilidades de los titulares, servidores públicos, dependencias, organismos, unidades administrativas y demás encargados de cada área, quienes, con oportunidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad, ejecutan día a día sus funciones, logrando con ello que la valoración del balance entre lo propuesto y cumplimiento, dé como resultado soluciones positivas a las necesidades del municipio.



ORIZABA
AYUNTAMIENTO